

COMENTANDO

YA NO SE SABE DONDE ESTA LA ANARQUÍA

Muchas veces pienso que opinará Su Majestad el Rey en su fuero interno, no como Soberano sino como hombre...

la vida parlamentaria y se preparaba la guillotina reglamentaria contra ellas. Ahora, cambiados los papeles, son las derechas quienes obstruyen y contra las cuales hay que emplear la guillotina.

No es todo esto absurdo, paradójico, inconcebible? Razón tenía quien dijo una vez, que todos los políticos eran absolutistas cuando juraban y anarquistas cuando dimitían!

Ya no se sabe dónde está la anarquía, si en las huestes sindicalistas, ó en la minoría mauro-ciervista, aun cuando por las trazas más fácil sea encontrarla entre la segunda que entre las primeras.

Es deplorable que personas al parecer tan ecuanímes y patriotas como los señores que militan en esa extrema derecha, no se den cuenta de que su labor tiene más de anárquica que de conservadora.

Pero en cuanto el Poder abandonan, cambia por completo su modo de ser, y lo que en ellos era loable, merece censura en el adversario.

Ahora lo estamos viendo palpablemente en la conducta que siguen los mauro-ciervistas, con motivo de la llamada fórmula económica. ¿Cómo no ha de extrañarse la Corona viendo lo que sucede, si no hace semanas que el Gobierno presidido por el Sr. Maura, exponía en el Palacio Real el programa parlamentario que no era otro que aprobar una fórmula económica en normas, como base y fundamento de ulteriores desenvolvimientos políticos?

JUAN DE ARAGON

Marchaban en la comitiva los generales Echagüe, Martínez Campos, que había quedado de cuartel; Pavía, Manrique, López Domínguez, Gándara, Topete, Ros de Olano, Turón, ayudantes, jefes, oficiales, y no pocas personas de todos los círculos y de todos los partidos sin distinción.

Cerraba el fúnebre cortejo una fuerte columna de honor, compuesta de todas las Armas y mandada por el teniente general López Pulido.

En el atrio de la Basílica esperaban al cadáver el clero de San José y el de Atocha, y el director de Invalídos, Sr. Basols, con una Comisión de jefes y oficiales.

El entonces enlutado templo, que ostentaba en sus elevados muros gloriosos estandartes é inmortales banderas, iba á guardar también bajo sus bóvedas, al lado de las cenizas de Castaños, de Palafox y de Prim, las del ilustre soldado D. Manuel de la Concha, marqués del Duero, vencedor en cien batallas, que ganó seis cruces de San Fernando y no fué ni una sola vez ministro.

Verificado el desfile de las tropas y solemnes honras fúnebres, fué sepultado Concha en la cripta del histórico santuario.

Momentos después, los Presidentes del Poder Ejecutivo y del Consejo, y los ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra, llevaron la llave del féretro del héroe muerto á su hija, la marquesa de Sardoal.

Entretanto, el general Zabala poníase al frente del ejército del Norte, y el regimiento de Caballería de Farnesio salía de Madrid en dirección á Navarra.

No tardó en volver de nuevo la victoria á las armas de la libertad, al tronar de los cañones de Oteiza.

LORENZO RODRIGUEZ DE CODES

LAS ESCUELAS DE CACO

Según nuestro llorado Costa, el problema español, juzgando á España como buque desarbolado que iba dando tumbos y bordadas entre Escila y Caribdis, oscilaba entre dos palabras con entraña espiritual bastante para contener en sí todo nuestro porvenir.

Escuela, es decir, instrucción, enseñanza y, sobre todo, educación. Porque es de advertir que para el ilustre aragonés la educación era elemento primordial á la instrucción, y ésta es idea suya que está en su ideario pedagógico-político desde fecha bien remota, pues ya en 1869 decía que el hombre educado é instruido es el hombre perfecto, el hombre que satisface el progreso de los siglos, el «desideratum» de la Historia; pero entre educación é instrucción, mil veces preferible es la primera, mil veces más importante y necesaria.

Despensa era también uno de los «tabous» en que fiaba Costa el porvenir de España, pues el pueblo necesita alimentarse para desarrollar sus energías y gastarlas en provecho del país que le vio nacer.

Pero seguramente que al decir «escuela» no pensaba el insigne aragonés en lo que muchas de éstas han venido á parar por la influencia de perniciosas lecturas y es-

pectáculos desmoralizadores, por las consecuencias que en las débiles inteligencias infantiles producen las novelas policíacas y el «cine».

Unas y otro están llevando á cabo la más destructora labor que cabe imaginar, á ciencia y paciencia de padres y de instructores, que abandonan sus obligaciones cerca del espíritu en flor de sus hijos y de sus alumnos.

Las novelas policíacas y el «cine» realizan una labor conjunta. Se basan en los mismos argumentos y ejercen semejantes influencias perniciosas. Cultivan el interés, sujeto á las más absurdas fábulas, y en unas y otro triunfan la sagacidad y el ingenio, encaminados al logro de hechos reprobables.

Buen ejemplo para advertir las consecuencias que todo esto produce ha sido un suceso recientemente acaecido en la capital de Aragón, semejante á otros muchos que, salidos de las mismas fuentes de origen, se han señalado en distintas provincias y aun en la propia capital de España.

Una verdadera banda, constituida por muchachos de corta edad, dedicada al robo en condiciones verdaderamente novelescas, tomadas de las novelas policíacas y del «cine», con cuya lectura y cuyo espectáculo se saciaba la curiosidad de tales muchachos, como de tantos otros dispersos por España.

Estas son las consecuencias de aquellas lecturas y de aquellos espectáculos, diariamente renovados. Nuestros gobernantes, ocupados en asegurarse en el Gobierno, más que en gobernar, no detienen su atención en estas cosas que tanto deberían interesarles. Y los libros perniciosos siguen estando con toda libertad en manos de los muchachos, llamándoles con incitantes portadas desde los puestos de venta de periódicos; los «cines» siguen haciendo desfilir por sus pantallas proyecciones de dramas truculentos, historias de ladrones y detectives que son elocuentes tratados de una pedagogía al revés; y los padres siguen llevando á sus hijos para que vean estas cosas tan «educadas», mientras el arroyo se ve lleno de muchachos que siguen en las escuelas de Caco las enseñanzas que les ha servido el texto de Rocambole y la película de «La mano ensangrentada».

J. GARCIA MERCADAL

LA VIDA EN MADRID

SIN BOMBILLAS Y SIN FAROLES

Hace tiempo, en la efímera vida de estas hojas diarias, cada semana parece una época; hace tiempo, cuando la época mauro-ciervista, recogimos la impresión, en nuestro callejeo, de que las bombillas eléctricas de las fachadas de las casas daban á Madrid aspecto pueblerino en días de ferias.

Ahora en uno de nuestros paseos nocturnos: hemos anotado otra impresión: la de que en no pocos sitios, sin que los faroles de gas luzcan, han desaparecido las bombillas eléctricas.

—Es que —nos responden— cuando las roban ó se funden, es frecuente que ya no repongan las bombillas los propietarios del inmueble.

Debe tomar nota de esto el alcalde municipalista de la villa y corte de Madrid, porque ó volvemos á tiempos que precedieron á Carlos III, ó es necesario mantener la disposición de que alumbren los particulares, ya que no alumbrará el Ayuntamiento.

Si siguiendo el procedimiento de la no sustitución de las bombillas, este alumbrado pueblerino desaparece, y dentro de poco habrá de proveerse cada vecino de un farol, pequeño los pobres, grandes como de Viático los ricos que tengan criados que les precedan.

No dejaría esto de tener sus encantos y á poco que modificaran su indumentaria las mujeres, resultaría la falda de medio paso. En aquel momento los hombres habríamos de requerir capa y cham-

bergo, y puestos á imaginar, hasta podríamos suponer que, á falta de otros motivos, pudiera renovarse el motín si Cierva, vuelto al Gobierno, disponía el contornar las alas, las alas de los chambergos, por supuesto.

Comprendemos la protesta contra los acuerdos de las autoridades, hasta anularlos, si es preciso; no comprendemos ni creemos pueda admitirse en una sociedad organizada la pasividad de las autoridades ante la resistencia pasiva á cumplir lo mandado.

Así, aun cuando creamos que al Ayuntamiento corresponde el servicio de alumbrado público, también creemos que al alcalde corresponde hacer cumplir lo dispuesto en cuanto al alumbrado por los particulares; y como lo acordado y aprobado con todos los trámites legales fué que ese alumbrado particular se sostendría hasta dos años después de terminada la guerra europea, no debería consentir la autoridad municipal que poco á poco vayan desapareciendo las bombillas de los soportes de las fachadas de las casas.

Cuando menos, mientras la administración municipal de la Fábrica del Gas no crea llegado el momento de volver á dar el servicio de alumbrado completo.

O en otro caso, para todo tenemos fórmula, como nuestros políticos, avisando al vecindario con bando para que se provea de los necesarios faroles de mano, por si necesita transitar por las noches por las oscuras calles de la villa y corte de Madrid.

UN PROVINCIANO

LOS BIZCAITARRAS

El delito de gritar viva España

Bilbao, 2.—La Prensa hace pública un acta notarial otorgada en el pueblo de Munguía, á requerimiento del alcalde del pueblo, D. Sabino Abraga Abraí, sobre los sucesos ocurridos en dicho pueblo el 26 de junio.

Refiere los hechos ocurridos el 25. Diéron mueras á España y vivas á Euzkadi libre.

Los bizcaitarras se valieron de su influencia para impedir que se dieran vivas á España.

Unos forales golpearon é insultaron á los patriotas, y el cabo les prohibió dar vivas á España, por creer que éstos eran gritos provocativos y de chulos.

El cabo les intimó diciendo que si seguían dando vivas haría fuego sobre ellos, á lo que los muchachos contestaron diciendo que si era delito dar vivas á España, podía empezar á disparar sobre ellos, y pusieron los brazos en alto.

Los forales arremetieron contra ellos á culatazo limpio, hiriendo á varios. Los heridos fueron en son de protesta á casa del alcalde, quien censuró á los forales y ordenó intervenir á la Guardia Civil, y el sargento de la benemérita fué desobedecido é insultado por los forales.

El Centro bizcaitarra de dicho pueblo fué clausurado á perpetuidad; pues constituía un grave peligro para el orden público. El acta en cuestión ha sido levantada por el notario principal D. Angel Atavo.

Huelga de policías ingleses

Contra un proyecto Londres, 1.—En la reunión del Sindicato de Policía celebrada ayer noche se decidió la huelga general é inmediata.

A media noche sir Nevil Macready, comisario jefe de la Policía metropolitana, publicó un comunicado diciendo que á las once y media de la noche no habían respondido al llamamiento más que unos 110 hombres solamente, y todos los demás que suspendían el servicio serán destituidos.

Según las informaciones que llegan de los barrios populares de Easthan, la huelga, á media noche, era general, y el presidente del Sindicato, Marston, ha asegurado que la huelga será general en todo el país antes de que termine la semana.

El objeto de ella es impedir la votación por el Parlamento del proyecto que ha empezado ya á discutirse y que tiende á declarar ilegal el Sindicato de Policía y á sustituirle por otra Asociación sometida al control de las autoridades. (Agencia Radio.)

El túnel bajo el Cañal de la Mancha

París.—M. Clevelle, ministro de Trabajos públicos, ha expuesto en el Consejo de ministros las medidas que deben tomarse para realizar cuanto antes el proyecto del túnel bajo la Mancha. (Agencia Radio.)

RECUERDO HISTORICO

EL ENTIERRO DEL HEROE

En las primeras horas de la noche del 28 de julio de 1874 comenzó á extenderse por Madrid el rumor de que D. Manuel de la Concha, marqués del Duero, general en jefe del ejército del Norte, que luchaba contra los carlistas en Navarra, había sido muerto al frente de sus tropas en la batalla que en aquellos días se desarrollaba en los montes inmediatos á Estella. Fueron tomando cuerpo los rumores, confirmándose, desgraciadamente para la causa liberal y del Trono, poco después.

Ante tan fatal noticia, Madrid perdió su aspecto habitual. Los fondos públicos bajaron, y un denso ambiente de tristeza flotó sobre la siempre animada villa. Y era el Madrid alegre, el de los conciertos de la Zarzuela y el de los Jardines del Buen Retiro, el de las verbenas y el de los Campos Eliseos, el del Salón del Prado y el del Circo de caballos, el de los bailes de gran espectáculo del Circo de Rivas y el que vela en las postimerías de la vieja plaza las gallardías de Frascuelo y de Lagartijo, el que después en derredor sus pasos por la carretera de Aragón para contemplar allí la nueva plaza de toros, próxima á inaugurarse, la del estilo mudéjar y de las 232 dobles ventanas de ajimez, esbeltas columnas de hierro y calados arcos arabes.

Las riberas del Manzanares, pues, siempre sonrientes, risueñas siempre, lloraron también la muerte del ilustre general, en quien creían encarnada la victoria y la paz.

La efervescencia política fué enorme. Desde que el marqués del Duero tomó el mando del ejército del Norte, estaba considerado como el hombre decisivo en favor del Príncipe de Asturias, D. Alfonso. Y era efectivamente cierta esta afirmación; pero también lo fué el que D. Manuel de la Concha rechazó toda idea de pronunciamiento en tanto no se toda idea de pronunciamiento en tanto no se obtuviera sobre el carlismo una gran victoria que hiciese precisa al enemigo la paz. No obstante, el Poder constituido, que cuando finalizase la guerra estaba dispuesto á dar en análisis la guerra estaba dispuesto á dar en Cortes á la Nación la forma de gobierno que la nación eligiese, no estaba conforme con el pensamiento del marqués del Duero, y no relevaba del mando por ser el general un gran prestigio en la opinión y en el Ejército. Soportaba, por consiguiente, al vencedor de Bilbao, pero nada más, y así, al tener confirmación de su muerte, exclamó una alta personalidad de la política y del Ejército: «Ha sido ésa la única bala leal!»

Repetíase en esos aciagos días, no sólo esta frase, sino otra muy amarga también: «¿Quién ha matado á Concha?» Los faccio-

nos se ufanaron afirmando que una bala del quinto navarro, atrincherado en Murugarren. Así debió de ser, así debemos de creerlo. Lo que sí fué un hecho es que la paz estaba en la Restauración, y bien demostrado quedó con el advenimiento de Don Alfonso XII, en momentos en que el carlismo contaba con grandes elementos en campaña.

El entierro del marqués del Duero en Madrid fué una completa manifestación de duelo. Desde que á las doce y media de la mañana del 1.º de julio llegaba á la antigua estación del Mediodía, la de los cobertizos, vidrios emplomados y quinqués de petróleo, el tren en que eran conducidos los restos del bravo general, hasta que quedaron sepultados en la cripta de la Basílica de Atocha en la mañana del siguiente día, todas las clases de la sociedad rivalizaron en hacer público su respetuoso homenaje hacia el que había muerto como los antiguos héroes: en el campo de batalla y al frente de sus soldados.

Recibió al cadáver en la estación el Gobierno en pleno, rindiendo honores un batallón de Artillería con bandera y música. Ocho soldados distinguidos bajaron el féretro, del vagón, conduciéndole á la urna funeraria en que fué trasladado á la iglesia de San José, presidiendo el duelo el Gobierno y los marqueses de Sardoal, de Guadalest y de Puerto Seguro.

Las tropas formaban en la carrera por los paseos de Atocha y del Prado, plazas de Neptuno y de la Cibelas y calle de Alcalá, hasta San José, en que quedó depositado el cuerpo del general muerto.

En la madrugada del 2 el cadáver de Concha ofrecía tales señales de descomposición, que hubo de llamarse con toda urgencia al marqués de Sardoal, yerno del finado, y al doctor Simón, tomándose en consecuencia las oportunas medidas y trasladándose el cuerpo del marqués del Duero á nuevo féretro.

A las nueve de la mañana se verificó el entierro en la Basílica de Atocha. Madrid entero llenaba la calle de Alcalá, Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo, plaza de Neptuno y paseos del Prado y de Atocha. Fuerzas de la guarnición cubrían la carrera y mandaba la línea el general Soria Santa Cruz.

Sobre un armón de Artillería, marchando á su derecha el capitán general de Castilla la Nueva, Rey, iban los restos del héroe de Monte Muru, llevando las cintas de la caja mortuoria soldados distinguidos de cada uno de los Cuerpos de ejército en campaña.

Presidían el duelo el jefe del Estado, capitán general D. Francisco Serrano, duque de la Torre, que ostentaba las insignias del Toisón de Oro; el Gobierno en su totalidad y los marqueses de Sardoal, Puerto Seguro y Guadalest.

El kepis que llevaba Foch en la batalla del Marne

París, 1.—Escribe le «Journal»: «El mariscal Foch ha manifestado su intención de entregar, en beneficio de una de las obras de guerra, el kepis que llevaba en la primera batalla del Marne.

Un ofrecimiento de 1.000 libras esterlinas acaba de hacer un admirador del vencedor de Alemania.

El producto de la venta será dedicado á la obra de los oficiales inválidos. (Agencia Radio.)

CONGRESO NACIONAL DE INGENIERIA

La opinión lo desea y lo reclama : : : : :

Cada día, cada momento que pasa sin que las Cortes hagan labor útil al país, es más intensa la campaña de protesta por parte de los elementos de orden y de cuantos desean trabajar y producir.

Porque es de tanta transcendencia el momento actual, que perderlo es condenarse á irremediable retraso.

De ahí que los ingenieros españoles se muestren deseosos de contribuir con sus esfuerzos al engrandecimiento y prosperidad de la madre patria, como lo prueban los brillantes actos realizados en Sevilla, Burgos, Valladolid y otras capitales, y se proponen realizar una labor intensa en el Congreso Nacional de Ingeniería que se celebrará en Madrid el próximo octubre.

Cuentan, para esta gran obra, con la opinión sana del país y con el apoyo de S. M. el Rey, quien, en momento solemne, no se recató en alentarles con estas expresivas palabras: «En vuestro esfuerzo radica buena parte del engrandecimiento de España. Y porque fío en que sabréis cumplir con vuestro deber, os digo, con el alma henchida de fe, de alegría y de seguridad de nuestro porvenir, que estoy á vuestro lado.»

La actividad que está imprimiéndose en los trabajos preparatorios es muy intensa, y grande el número de los adheridos, tanto al Congreso como á la Exposición.

Y para activar aún más esta labor, se han creado Juntas provinciales de ingenieros que hagan propaganda en toda su zona.

Todos ponen á contribución sus inteligencias y su voluntad para dar el mayor esplendor posible á estos actos que la opinión desea y reclama por las necesidades del momento en nuestra nación.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

Después de la paz

Lo que ha producido el alquiler de ventanas y balcones para presenciar el desfile del 14 de julio : : : : : :

París, 1.º.—Los servicios de la Prefectura del Sena encargados de cobrar la tasa impuesta al alquiler de ventanas y balcones para el desfile del 14 de julio ha terminado el arreglo de sus cuentas.

Serán publicadas en breve. El total de las sumas cobradas asciende á 850.000 francos, y como el impuesto era del 80 por 100, esto representa un ingreso bruto de alquiler de 1.062.500 francos. (Agencia Radio.)

El aprovisionamiento en Francia : : : : : :

París, 1.º.—El «Petit Journal» relata la entrevista celebrada entre M. Noulens y una Delegación de la Unión de las Empresas modernas que representan 20.000 tiendas, 1.500 de las cuales son de París.

M. Normand, presidente de la Unión, ha propuesto á M. Noulens repartir entre todos los comerciantes los «stocks» de los Ejércitos y los «stocks» comprados á los americanos. Los miembros del grupo se comprometen á fijar para los productos y para los «stocks» los precios de venta semanalmente, de acuerdo con el ministro de Abastecimientos.

Además, la Unión ha ofrecido á M. Noulens, y éste ha aceptado, poner á su disposición 20.000 tiendas para la venta de esos productos. (Agencia Radio.)

Hacla el abaratamiento de la vida : : : : : :

París, 1.º.—El «Petit Journal» reproduce las declaraciones siguientes, que le han sido hechas en la Subsecretaría de Abastecimientos: «Las gestiones de Londres están en buen camino, y la solución que se puede esperar de ellas marcará el principio de la vida menos cara. Vamos á obtener tonelaje para la importación del azúcar.

Los vinos españoles baratos nos van á llegar; pero hay que esperar que los nuevos Convenios comerciales con España sean modificados.

Para la carne se han preparado ya en Francia los terrenos necesarios para engordar la mitad de los cerdos y de los bueyes argelinos. Terrenos que han sido visitados por las Comisiones de compras. Otras medidas están aún en preparación.» (Agencia Radio.)

Epilogo de los incidentes de Versalles : : : : : :

Lyon, 1.º.—El teniente Georges Claretie, instructor de los incidentes que tuvieron lugar en junio último en Versalles, cuando la partida de los delegados alemanes, acaba de entregar su expediente al Gobierno militar de París. Resulta de su información que los alemanes excitaron á la multitud con sus saludos irónicos, gestos y aun injurias, no habiéndose oído decir á ningún testigo que fuera arrojado contra los delegados enemigos ninguna clase de proyectil.

Por lo demás, ningún cristal de los coches aparece roto. Nada ha confirmado las declaraciones del delegado Melchior y de la dactilógrafa Dornslutt, sobre haber recibido piedras ó arena. (T. S. H.)

El Consejo de los cinco

París, 1.º.—El Consejo de los cinco se ha ocupado hoy de las fronteras búlgaras. La Comisión de peritos militares interaliados ha presentado un informe concerniente á la ocupación de Dantzig y de Memel. El Consejo ha decidido que no se envíen tropas á Dantzig. En cuanto á Memel, el asunto fué enviado á la Comisión encargada de los asuntos del Báltico.

Se hizo notar que algunos representantes alemanes estaban aún provistos de credenciales del antiguo régimen, y la Conferencia invitó á Alemania á que envíe nuevas credenciales.

Von Lersner ha hecho conocer ayer tarde que Alemania se conformaría á estos deseos á medida que los países en que está representada acusen oficialmente recibo á la notificación del cambio de régimen. (Agencia Radio.)

La discusión del Tratado en la Cámara francesa : : : : : :

París, 1.º.—La Cámara, al discutir la orden del día, decidió que el día 25 de agosto abordará la discusión del Tratado de paz. El presidente de la Comisión de la paz, Viviani, ha visitado á Clemenceau y con él decidió que el pacto de Versalles será discutido en la misma fecha. (Agencia Radio.)

El general Pershing

París, 1.º.—El general Pershing, al recibir en París á los periodistas americanos, les declaró que saldría de Francia en los primeros días de septiembre. Anunció que el 30 de septiembre saldría para los Estados Unidos todo el ejército americano, con excepción de los 7.000 hombres del Cuerpo de ocupación. (Agencia Radio.)

Relaciones francosulzas

París, 1.º.—Comunican de Ginebra á «Le Journal», que los Gobiernos suizo y francés han acordado renovar tácitamente de tres en tres meses su Tratado de comercio, hasta que se concluyen nuevos Tratados. (Agencia Radio.)

El «Libro Blanco», alemán

Causas que motivaron la petición del armisticio. — Actitud del alto mando del Ejército alemán. — Presión que ejerció para que se concluyera la paz : : : : : :

Nauen, 1.º.—Comunican de Weimar que por orden del Gobierno se ha publicado el «Libro Blanco» acerca de la génesis del armisticio.

El Libro contiene todos los documentos que se refieren al período comprendido entre el 13 de agosto y el 11 de noviembre de 1918. En el prólogo dice el Gobierno que ha decidido publicar todos los documentos referentes al asunto para que la nación alemana sepa la verdad.

Uno de los documentos hace referencia al Consejo de la Corona de 13 de agosto, presidido por el Emperador y en el que se habló de la paz, enfrente de los asertos de Ludendorff, quien afirmaba á mediados de julio que el enemigo sería vencido decididamente en la ofensiva. Luego se vio que era imposible ganar la guerra militarmente.

Entonces el Emperador quiso aguardar el momento oportuno, para llegar á una inteligencia con el enemigo por la mediación de un país neutral.

El 3 de septiembre el conde de Hertling rechazó la idea de una paz inmediata. A pesar de que Austria se había dirigido directamente á los beligerantes, Alemania insistió en la mediación de un neutral; pero su propósito se malogró.

Luego vino la destrucción de los ejércitos búlgaros y el 21 de septiembre surgió la idea de dirigirse directamente á América. Se comunicó dicha proposición á Turquía, preguntándole si reconocía el nuevo Gobierno que se estaba formando en Alemania y si estaba conforme en pedir la paz por mediación del Presidente Wilson.

La acción de los preliminares de paz entraron después en una nueva fase.

La actitud del jefe supremo del Ejército requería el arreglo urgente del ofrecimiento de paz, debido al peligro inminente de la situación militar.

Una gran cantidad de telegramas y de telefonemas procedentes del gran Cuartel general llegaron á Berlín en el día 1.º de octubre, anunciando que un perforamiento del Ejército alemán podía ocurrir de un momento á otro. Al amanecer del mismo día, Ludendorff declaró que el Ejército no podía aguardar ni siquiera cuarenta y ocho horas más; pero el Príncipe Max de Baden se opuso

energicamente á semejante acción precipitada de la paz, lo que consta en su «Boletín» del 11 de octubre, en el cual dice que, al ofrecerse el puesto de canciller en la noche del 3 de octubre, se le dijo que pidiese inmediatamente al Presidente Wilson que mediera para la paz.

El 2 de octubre, Ludendorff telegraficó á Berlín. El 3, el Príncipe Max preguntó al gran Cuartel general si ignoraba que la desesperada petición de paz se hacía sabiendo que Alemania perdería sus colonias y territorios europeos, tal como Alsacia y Lorena y parte de Polonia. Hindenburg contestó que el mando supremo del Ejército insistía en su petición de que la paz se hiciese inmediatamente. Bajo dicha presión se telegraficó la misma noche del 3 de octubre. (T. S. H.)

COMO RECOMPENSA INGLATERRA

Cien mil libras á Beatty y Haig

Londres, 1.º.—El miércoles próximo se hará una proposición en la Cámara de los Comunes que tiende á conceder á Beatty y á Haig una suma de 100.000 libras esterlinas á cada uno.

También se concederán pequeños importes á otros jefes superiores de la guerra pasada. Se cree que serán nombrados condes los jefes de la Armada y del Ejército. El Rey de Inglaterra ha tenido á bien nombrar mariscales á los generales Plumer y Allenby. También se dice que se concederán regalos en dinero á French, Jellicoe, Allenby y Plumer, en agradecimiento á sus relevantes servicios prestados á la cabeza de sus fuerzas respectivas.

En agradecimiento asimismo, S. M. confirió á los generales Haynard é Ironside la Orden de comandantes del Baño. (T. S. H.)

LOS ESTADOS UNIDOS

Impresiones del Senado

Nueva York, 1.º.—El corresponsal del «New York Times» en Washington, telegrafia lo siguiente:

«El sentimiento general en los pasillos del Senado, después de la lectura del Mensaje presidencial, es que el convenio militar francoamericano será ratificado.

Le defenderán los senadores demócratas vigorosamente, y del lado republicano se cuenta con un pequeño número solamente de senadores que pondrán algún encarnizamiento en el combate. Estos últimos se oponen más á que los Estados Unidos hipotequen de antemano sus fuerzas militares que á la idea de socorrer á Francia.

Siguen pretendiendo que únicamente el Congreso americano tiene derecho á disponer de esas fuerzas.

Sin embargo, según ciertos conservadores, no parece que ese argumento sea consistente, pues el Presidente Wilson ha hecho ya comprender varias veces que la participación militar de América sería en último resultado decidida por el Congreso.

Se hace notar también que el trozo del Mensaje del Presidente Wilson relativo á la acción militar prevista no discrepa en gran cosa con la interpretación que dan los senadores republicanos á los compromisos militares contraídos por los Estados Unidos.

Los Gobiernos estarán conformes con la acción militar si, según su propio parecer, está justificada esta acción.» (Agencia Radio.)

Los choques entre blancos y negros : : : : : :

Chicago, 1.º.—A causa de los nuevos disturbios entre blancos y negros, recorren los diferentes barrios algunas patrullas.

El comandante de las tropas illinesas comunica que la situación es todavía crítica, y que, según las últimas noticias, el número total de muertos es de 31.

Las autoridades de Chicago, ante el temor de un recrudecimiento general de los conflictos de raza, han declarado la ciudad en estado de sitio.

Tropas escogidas han empezado á ocupar los barrios donde se desarrollan los disturbios. Con la llegada de dos regimientos de la Milicia illinesa, el número de tropas se ha elevado á 7.000 hombres.

Las autoridades no ocultan la gravedad de la situación, y numerosos negros abandonan la ciudad. (Agencia Radio.)

La escuadra del Pacífico : : : : : :

Washington, 1.º.—Daniels ha comunicado que la flota del Pacífico se detendrá en San Diego, y saldrá para San Francisco en el momento en que Wilson empiece su «tournee» de propaganda en favor de la Liga.

El Presidente Wilson y el secretario de la Marina, Mr. Daniels, pasarán revista á la flota. (Agencia Radio.)

Wilson descontento

Londres, 1.º.—El corresponsal del «Daily Chronicle» en Washington telegrafia: «Se asegura que el Presidente Wilson está descontento de los esfuerzos que hacen ciertos senadores para retrasar la ratificación del Convenio militar francoamericano.

El Presidente ha hecho notar hoy en una conversación, que el prestigio americano disminuiría mucho si se entablaban discusiones sin fin sobre cuestiones de una importancia relativamente secundaria.

La deuda de América—ha dicho el Presidente—hacia Francia y otros países exige una acción inmediata y firme, acción que reclaman los intereses vitales del mundo entero.» (Agencia Radio.)

La Liga de las naciones y el interés nacional :

Washington, 1.º.—El Presidente Wilson y los senadores republicanos buscan una fórmula para no someter todavía el Tratado y el proyecto de la Liga de las Naciones para su aprobación.

New ha declarado: «El Covenant es inaceptable en la forma actual. Tendrán que introducirse modificaciones en el proyecto y con ellas es posible que la Liga zozobre.»

New exige que los Estados Unidos abandonen la Liga de las Naciones si las obligaciones que con ello contraigan se oponen al interés nacional. (Agencia Radio.)

La ratificación del Tratado en el Senado americano

Declaraciones de Wilson ante el Senado : :

Washington, 1.º.—Mr. Wilson ha declarado á los senadores republicanos que toda modificación al Tratado complicaría la situación y retrasaría hasta una fecha indeterminada la ratificación del Tratado y el establecimiento de la Liga.

El Presidente prevé que todas las naciones exigirán cambios si los Estados Unidos modifican el texto.

El Tratado, una vez aprobado, será discutido por la Conferencia de París y después sometido á Alemania.

Los senadores dicen que saben, por informes procedentes de París, que si el Senado americano se niega á ratificar el Tratado francoamericano, los nacionalistas franceses se opondrán á la Liga y pedirán la creación de un Estado Mayor y de un fuerte ejército permanente internacional.

Los senadores de la oposición esperan que la Cámara francesa enmendará el proyecto de la Liga y del proyecto de paz, enviándose, así enmendado, á la oposición americana, que podrá votar modificaciones importantes en el Tratado. (Agencia Radio.)

El mandato sobre Turquía. — La ratificación no encontrará obstáculos : : : : : :

París, 1.º.—Mr. Polk ha recibido esta mañana á un redactor de la Agencia Radio, manifestándole:

«El Congreso no ha tomado todavía ningún acuerdo ni ha hecho ninguna indicación sobre el mandato de América en Constantinopla.

Para América constituye un hecho completamente nuevo ese mandato sobre Turquía, y su aceptación parece dudosa.»

Estima que la Comisión de Asuntos Exteriores encargada del estudio del Tratado de

paz someterá su informe al Senado americano hacia el 15 de agosto.

El Senado deliberará sobre la ratificación sin esperar el resultado del viaje de propaganda de Mr. Wilson.

La ratificación no encontrará ningún obstáculo.

La expedición de pasaportes para América quedará reanudada en cuanto haya terminado el transporte de tropas repatriadas.

Mr. Polk tiene el propósito de visitar los campos de batalla, y ha expresado su admiración por el heroísmo de la nación francesa durante la guerra. (Agencia Radio.)

NOTICIAS DE ALEMANIA

Las comunicaciones entre Alemania y América : : : : : :

Basilea, 1.º.—El periódico «Vossische Zeitung» anuncia que el servicio de radioelectrografía directo entre América y Alemania se reanudará uno de estos días á petición de la misma América.

Las de los despachos sin hilos serán próximamente las mismas que antes de la guerra. (Agencia Radio.)

Otra baja en el cambio

Zurich, 1.º.—El anuncio de que el Gobierno con un fin fiscal trataba de obligar á un estampillado general de los billetes de banco y de los valores ha causado una nueva baja del cambio alemán, que ha alcanzado estos días últimos en Basilea un 25 por 100.

La Unión central de Bancos y banqueros alemanes ha dirigido á la Asamblea general de Weimar un telegrama protestando contra las «medidas de dilettante» destinadas á combatir la evasión del pago. (Agencia Radio.)

Huelga de policías en Londres

La Policía de la City no sigue á los huelguistas : : : : : :

Londres, 1.º.—La Policía de la City no parece seguir el movimiento huelguista. Por otra parte, los «policemen» no están de acuerdo, pues mientras unos dicen que solamente esperan la orden de huelga, otros aseguran que no tienen el propósito de obedecer una orden que emane de una Unión que no reconocen.

El comisario de Policía de Liverpool comunica que están en huelga algunos hombres á los que se ha amenazado; pero que tiene el propósito de darles un plazo prudencial para que reanuden el servicio. (Agencia Radio.)

EN ALEMANIA

El proyecto de Constitución

Seis millones y medio de austriacos alemanes deberán pagar 4.000 millones : : : : : :

Basilea, 1.º.—El ministro de Hacienda, doctor Schumpeter, ha presentado á la Asamblea Nacional por primera vez el presupuesto auténtico del Austria alemana. Resulta de dicho presupuesto que seis millones y medio de austriacos alemanes deberán enjugar un déficit de 4.000 millones. (Agencia Radio.)

Las familias reinantes y la Presidencia de la República : : : : : :

Basilea, 1.º.—Dicen de Weimar: La Asamblea Nacional ha desechado, en votación nominal y por 151 votos contra 148, el artículo de la Constitución que excluía para siempre á los miembros de las antiguas familias reinantes de la facultad de ser elegidos para la Presidencia de la República. Votaron en contra de dicho artículo todos los partidos burgueses.

Ha sido adoptado en tercera lectura el proyecto de Constitución por 262 votos contra 75. (Agencia Radio.)

La República de la Alemania del Sur : :

Basilea, 1.º.—Dicen de Weimar que la Asamblea Nacional discutió las delimitaciones de los Estados, abordando la creación de la República de la Alemania inferior con la Gran Turingia y la independencia de Silesia. A pesar de la oposición de Horsing y de Heine, el proyecto fué mantenido. (Agencia Radio.)

(68) Folletón de «La Correspondencia de España».

XAVIER DE MONTEPIN

EL SECRETO DEL TITAN

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—Mucha felicidad será para ella y para mí, que seguro de que ya no tendrá nada que desear en la tierra, me moriré contento.

—Ahora ocupémonos de Andrés de Villers.

—¡Oh, señor Verdier, en nombre de lo más sagrado de este mundo y el otro, no perdáis á ese joven, os lo ruego!

—¿Creéis, por vuestro honor, que es inocente del robo, y que las apariencias que le hacen ser son falsas?

—Por mi honor, saigo garante por él. Os respondo de su probidad como de la mía.

—Hasta dentro de ocho días no formularé de palabra, ni por escrito, ninguna queja contra mi cajero, y dejaremos al tiempo la aclaración de este misterio.

—Espero confiado que no serán necesari-

rios tantos para descubrir á los verdaderos culpables.

—¿Sabéis dónde se encuentra Andrés en este momento?

Pedro vaciló; pero se arrepintió de dudar de la lealtad de su principal, y al cabo de un segundo contestó:

—Sí, señor, lo sé...

—Pues bien; os autorizo para que le digáis que á fin de evitar sospechas y habladurías, vuelva á ocupar provisionalmente su puesto, que no tema nada durante estos ocho días, y que cuento con sus esfuerzos y los míos para descubrir la verdad.

—¡Lo hará, señor!—exclamó Pedro.—Buscaremos todos con afán, y Dios quiera que le encontremos, y quién sabe si el infame ladrón vendrá á entregarse él mismo, por imprudencia ó cegado por la codicia.

El señor Verdier hizo un gesto de incredulidad.

—La Providencia es grande, y hay que tener esperanza—repuso el capataz.

Aguiler Verdier, más sombrío y más preocupado que nunca, se volvió á su cuarto y se encerró de nuevo en él.

Pedro Landry, feliz por el resultado obtenido, se encaminó á su casilla, en donde había dado asilo al cajero, diciendo:

—Todo va bien. El señor Verdier sabe que el joven ama á Lucla y que ésta le corresponde, y consiente, á pesar de eso, á que vuelva á ocupar su destino. Después de esto, me parece claro que cuando hayamos encontrado á nuestro ladrón, las cosas tomarán un buen giro. Vamos, decididamente la cosa marcha.

VIII

El «Titán», como ya hemos dicho, era un gran barco de transporte, el más hermoso quizás de todos los que el Sena y los canales conducían á París.

El señor Verdier lo hizo construir el mismo año en que tomó posesión de aquellos almacenes y talleres; y después de quince años, tal lo cuidaba, que estaba tan nuevo como el primer día en que se le botó al agua.

Por la noche del mismo día en que habían ocurrido los sucesos que acabamos de narrar, dos obreros se paseaban á lo largo del muelle, fumando en sus pipas y tomando el fresco antes de entrar en sus viviendas, próximas á los talleres.

Las nueve dieron; la noche estaba oscura, el muelle desierto.

Los dos obreros se pararon enfrente del «Titán».

—¡Por vida de...!—dijo uno de ellos;—¡vaya un barquito fino y ligero!

—Una verdadera cáscara de nuez—repuso el otro;—no quisiera mas que fuese mio el valor de la carga que ha traído. ¡Y decir que mañana tendremos que descargar toda esa madera sobre nuestros hombros! ¡Sólo de pensarlo me duelen las pantorrillas!

—¡Y qué se ha de hacer!—repuso el primero.—Mucho se trabaja; pero por eso nos pagan bien.

—Es verdad; pero eso de que el prin-

cipal no nos quite ojo y que Pedro el capataz no nos dé tiempo para estornudar siquiera, es un poco pesado; así es que yo no pienso estar mucho tiempo en estos talleres, y eso que el amo bien sabe lo que se cansa el cuerpo trabajando así.

—¡Cómo lo ha de saber! Qué, ¿acaso ha sido él obrero?

—Ya lo creo; según se dice, no siempre ha sido rico, pues cuentan que para enriquecerse ha ejercido oficios que no son muy católicos.

—¡Vaya! ¡Vaya! ¿Y qué oficios son esos?

—Pero qué, ¿no has oído nunca hablar de eso?

—Nunca; hace poco que estoy trabajando aquí y, sin duda, por eso nada he oído; pero te estoy escuchando.

—Te diré todo lo que sé. ¡Más nos podría decir ese pillete que se llama el «Titán», si pudiera hablar, por supuesto!

—¿Cómo?

—¡Te diré lo que sé y comprenderás! Dicen que, á pesar de que el principal fuese rico, encontraba que sus maderas para construcciones y leños para chimeneas producían poco, y entonces discursó emprender, además de aquéllos, otros negocios mucho más productivos.

—¿Y qué negocios emprendió?

—El contrabando en grande escala; entonces fué cuando hizo construir el «Titán» y emprendió con él viajes al Mediodía, trayendo de allí alcohol y otros productos que daban pingües beneficios, así como de Bélgica traía encajes, tabaco y que sé yo cuántas más cosas, que ayudan

poderosamente á un hombre á hacerse rico.

—Pues siempre había oído decir que eso del contrabando era una filfa, porque lo que se ganaba en diez negocios se perdía en un momento, porque siempre hay denunciadores.

—Y eso le habría sucedido al señor Verdier si no hubiese tenido una suerte inaudita, pues le han denunciado más de veinte veces.

—¿Pues entonces?

—¡Por eso te decía hace un momento que si el «Titán» pudiera hablar!... ¡Pero guarda bien el secreto! Pues cuando denunciado y sorprendido en medio de un viaje, en plena navegación, los carabineros hacían una pesquisa, jamás, jamás, jamás han encontrado nada sospechoso; se dijo que el «Titán» debía tener fosos y contrafosos, como los teatros, y que la maquina sólo era conocida del patrón. ¡Y como el señor Verdier no ha hablado nunca de ello ni el barco tampoco, el secreto está bien guardado!

—Pues te prometo que mañana no me meteré los ojos en el bolsillo mientras descarguemos el barco y que he de descubrir algo.

—No te molestes; otros, sin ofenderte, más listos que tú, han buscado y nada han visto; y como ya se hace tarde y hay que madrugar, creo que nos debemos retirar.

Los dos obreros se alejaron.

Una hora próximamente pasó. La noche estaba en calma y hermosa; como la anterior había sido borrasca y huracanada, miles de estrellas brillaban en un cielo puro sin nubes, y se reflejaban como en un

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

EL ASUNTO DEL DIA

La voz de Salamanca

Salamanca cree que ésta es la ocasión propicia para dar un gran empuje a un viejo proyecto. Nos referimos al del ferrocarril de Avila a Salamanca.

El diario salmantino «El Adelanto», haciéndose eco de la voz general, ha publicado este artículo, que es expresión de un afán hondamente sentido:

«Una de las características más definidas de nuestro vegetar provinciano es el no enterarnos de las cuestiones verdaderamente trascendentales para el círculo o sector nacional en que vivimos, ni por tanto sabemos asir el momento oportuno para lograr aprovecharlo con la eficacia y con el tesón que requiere.»

«Tal ocurre con la fórmula económica, de la cual es posible que estén todos los salmantinos enterados hasta las minucias de sus incidencias superficiales y aparatosas, desbordamiento fácil de las disertaciones polémicas entre sorbo de café y bostezos de aburrimiento.»

Pero es muy posible que nadie haya caído en la preocupación de su contenido concreto y detallado, y de si hay o no algo en ella que pudiera afectar a los intereses de Salamanca y su provincia en el desarrollo numérico de los presupuestos que integran aquel conjunto de cifras sobre qué cimentar la obra del Estado durante un ejercicio económico.

Y algo muy interesante y que todos debemos aprestarnos a defender con denuedo y persistencia es la inclusión en ellos del crédito todo lo más amplio posible que se consigne para impulsar la construcción del ferrocarril de Avila-Salamanca, cuya influencia en la riqueza y estructura económica de ambas provincias no es d'esperar, por cuanto está en el ánimo de todos y en nuestras columnas lo hemos hecho muchas veces.

Decidida ya la construcción por el Estado, debe parecer a todas luces lenta y pesada la marcha de esas obras, y muy mínimas las cifras que se consignan en presupuestos hasta conseguir tenerlas por concluidas.

Y en esta hora de precisión oportunísima, cuando son figuras influyentes en las esferas del Gobierno D. Abilio Calderón, ministro de

Fomento, castellano tan afectísimo y de tan brillantes merecimientos en cuestión de obras públicas ligadas a la impulsión de la riqueza regional; D. Pascual Amat, ministro de Gracia y Justicia, diputado a Cortes por Arévalo, distrito que cruza el ferrocarril que tanta vitalidad vigorosa inyectaría en el desarrollo de su riqueza agrícola, hoy estancada en su aislamiento comunicativo; el Sr. Ortuño, personaje de tanto relieve y prestigio en la situación gobernante y diputado por Avila.

Sabemos también la vigilante atención con que el senador por Salamanca, Sr. Pérez Oliiva, sigue esta cuestión y gestiona que al crédito oportuno se dé la amplitud más extensa posible, llevado de sus excepcionales y ponderadas dotes de actividad con que exterioriza el mandato de sus paisanos y electores.

Pero a esta labor, que secundan vigorosamente los demás representantes parlamentarios salmantinos, y esperan también que colaboren con eficacia los de la provincia hermana, es menester dar la sensación de que la pide y la exige una provincia entera, que la considera cauce expansivo y vitalísimo de su actividad económica y cuestión batallona, por la que lleva trabajando tan esforzada como insistentemente.

Juzgamos por eso que todas nuestras Corporaciones públicas, entidades y Asociaciones representativas de los sectores económicos provinciales y locales, industriales, mercantiles, agrarios, patronales, obreros, etc., a nuestros representantes en Cortes para que en la fórmula se incluya un crédito copioso que represente para este ejercicio un avance decisivo hacia la terminación de aquel ferrocarril, y que unidos con los de la provincia de Avila, para la que es de tanta importancia como para la nuestra, se constituya en haz de entusiasmos, vigorosamente secundados por la opinión y la riqueza de dos provincias que en ellos esperan, confiados en que no hay momento que perder en la crisis definitiva planteada para la reconstitución económica nacional.»

Justa es la pretensión y muy digna de que se la escuche la voz de Salamanca.

Esta madrugada marcharon a Serón y Baires, continuando su viaje a Cartagena.

Vapor averiado
Por causa de avería en la máquina fondeó esta madrugada en este puerto el vapor francés «Mariscal Joffre», que procedía de Marsella con cargamento de hierro para Casa Blanca.

Reparadas las averías, se hizo de nuevo a la mar.

Para las fiestas colombinas : : : : :
Huelva, 1.º—Procedente de Sevilla ha llegado una compañía del regimiento de Soria, con bandera y música, que representará al Ejército en las fiestas colombinas que aquí han de celebrarse.

Las calles por las que desfilaron estaban engalanadas y llenas de público.

La corrida de novillos
Han sido desencajados los novillos de don Gregorio Campos, que lidiarán mañana Correa Montes, Pineda y Navarro.

Los trenes llegan repletos de viajeros. La animación es grandísima.

Prácticas de tiro
Cádiz, 1.º—Han terminado las experiencias de tiro contra dragaminas que han realizado en la costa fuerzas de Artillería ligera llegadas de Sevilla.

El éxito de las experiencias ha sido grande y las fuerzas han sido muy elogiadas por la brillantez de los ejercicios.

Un incendio
Cádiz, 1.º—En el pueblo de Espera un incendio ha destruido cincuenta fanegas de monte bajo destinado a pastos.

El fuego ha sido casual.

Huelga solucionada
Huelva, 1.º—Ha quedado solucionada la huelga de obreros del puerto.

Se le concede un aumento de 30 por 100, garantizándose 26 jornales mensuales.

Se ha restablecido el tráfico y el vapor «Cabo Carboero» ha descargado mil toneladas de trigo argentino.

Por el despacho del gobernador, señor Picamil, han desfilado numerosas personalidades para felicitarle por las acertadas disposiciones y el tacto con que ha contribuido a la solución de la huelga.

Vuelco de un coche
Sevilla, 2.º—Entre Aznalcázar y Villamanrique volcó un coche de viajeros, resultando lesionados dos de ellos llamados José Solís y Francisco Angulo Ramos.

La Diputación provincial
Bajo la presidencia del gobernador se ha reunido la Diputación provincial, constituyéndose las Comisiones permanentes.

Mañana volverá a reunirse para seguir los trámites de su constitución, que quedará ultimada el lunes.

Créese que la presidencia recaerá en el romanista D. Antonio Merchán; la vicepresidencia de la Comisión provincial, en el ex conservador D. Manuel Sarasúa.

Vicepresidente de la Diputación aún no se sabe quién lo será; pero el criterio que prevalece es el de la coalición derechista romanista, que cuenta con mayoría de votos.

Incendio imponente
Sevilla, 2.º—En la finca denominada Herán Cebolla, propiedad de la viuda de Matas, próxima al Manicomio de Miraflores, se ha declarado un gran incendio, que abarca amplia extensión de tierra poblada de gavillas de avena.

Los bomberos municipales, dirigidos por el arquitecto ingeniero del Ayuntamiento, trabajan en la extinción del incendio, procurando que no se propague a la finca «Buena Esperanza», propiedad del Sr. Marañón.

Los cargos de la Diputación : : : : :
Córdoba, 2.º—Se ha reunido en pleno la Diputación provincial, con objeto de elegir presidente y otros cargos.

Indicase para la presidencia a un diputado conservador.

La Diputación quedará constituida con mayoría liberal.

Incendio en el campo
Granada, 2.º—La Guardia Civil de Zafra, partido de Loja, comunicó al gobernador que había descubierto daños en algunos sembrados, y el incendio de una choza propiedad de Juan Gómez Labrador.

La Guardia Civil sospecha que sean los autores los obreros de la Sociedad agrícola de Fuente de Cesno.

ARAGON
Por el restablecimiento de los rápidos.—Huelva

Zaragoza, 2.º—El alcalde, cumpliendo el acuerdo del Ayuntamiento, ha telegrafiado al ministro de Fomento pidiendo que se restablezcan los trenes rápidos de Madrid a Barcelona, ya que funcionan los rápidos en las demás líneas.

Los obreros cuberos se han declarado en huelga porque los patronos no les han concedido el aumento de jornal que habían pedido.

ASTURIAS
Llegada de D. Melquíades Alvarez.—Estado de las huelgas : : : : :

Oviedo, 1.º—Con motivo de la constitución de la Diputación provincial, en la que tienen mayoría los liberales y reformistas unidos, ha venido D. Melquíades Alvarez.

Aún no se ha constituido la Diputación.

Ha entrado en vías de pronto arreglo la huelga de obreros de la fábrica La Amistad. También parece que quedará resuelta en breve la huelga de obreros panaderos, pues están en minoría los patronos intransigentes.

CANARIAS
Las fiestas de Galdar. Buques de guerra extranjeros.—Los tipógrafos en huelga.—Los electricistas.—El crimen de Galdar : : : : :
Las Palmas, 2.º—Han terminado las esplén-

das fiestas que se venían celebrando en Galdar, antigua Corte de los Reyes de la Gran Canaria, para conmemorar su conquista.

La histórica imagen de Santiago salió en procesión.

—El crucero francés *Almiral Marché* a Ferrol.

Los buques de guerra alemanes incautados han marchado también a sus destinos.

—Los obreros tipógrafos se han declarado en huelga, y han dejado de publicarse todos los periódicos.

Los electricistas también amenazan con la huelga si las Empresas no les concede los aumentos de jornales.

El célebre carniceiro alemán Luis Ludwig, y su cómplice, Pablo Berstein, autores del crimen de Pinos de Galdar, han sido condenados a muerte.

CASTILLA LA VIEJA
A Burgos llegará una escuadrilla francesa de aviación militar : : : : :

Burgos, 1.º—La Comisión organizadora de festejos extraordinarios ha recibido contestación favorable del ministro de la Guerra de Francia, prometiéndole que vendrá a esta población una escuadrilla de aviación militar.

La noticia ha causado en esta población gran entusiasmo, y se hará a los aviadores franceses un cariñosísimo recibimiento.

El gobernador dimisionario : : : : :
Burgos, 1.º—Esta noche marchará a Madrid el gobernador dimisionario, D. José Benegas.

Los empleados municipales : : : : :
Burgos, 2.º—Esta tarde se ha celebrado una importante reunión de empleados de Ayuntamientos, que ostentaban la representación de los 302 Municipios, para tratar de organizar una Federación de los empleados municipales de esta provincia.

Reinó gran entusiasmo, dirigiéndose telegramas al presidente del Consejo de ministros, pidiéndole atiende las justas aspiraciones de la clase que tienen formuladas, entre las que se encuentran el aumento de sueldos y la inamovilidad de dichos empleados.

Asamblea de secretarios
Avila, 2.º—En el salón de actos del Ayuntamiento se ha celebrado la Asamblea de secretarios de los Ayuntamientos de la provincia.

Presidió el de esta capital, D. Emilio Hernández de la Torre, y en el acto reinó el mayor entusiasmo.

Se acordó nombrar una Comisión que vaya a Madrid para entregar al secretario del de la corte, Sr. Ruano, las conclusiones fundadas en la mejora de sueldos y dignificación de la clase.

Tres obreros sepultados
Medina del Campo, 1.º—Cavando los cimientos para una casa, prodíjose un desprendimiento de tierras, quedando sepultados tres obreros.

Uno de ellos falleció en el acto. Llamábase Toribio Herrero.

CATALUNA
Conflictos obreros

Barcelona, 2.º—Las conferencias amistosas que se venían celebrando entre patronos y obreros del arte textil y fabril para establecer un acuerdo acerca de las bases presentadas por la Federación nacional obrera del arte textil y fabril de España y los patronos de la industria, han quedado suspendidas indefinidamente.

Según nota facilitada por los patronos, se había llegado a un acuerdo respecto a la jornada de cuarenta y ocho horas semanales; pero al tratar de la compensación que debía darse a las fábricas de la montaña, la representación obrera se mostró irreducible y dió por terminadas las negociaciones.

Se pedía para las fábricas de la montaña de una a seis horas semanales extraordinarias de trabajo, pagadas independientemente del salario correspondiente a la jornada de ocho horas. Los patronos manifestaron que no podían consentir que desaparecieran estas diferencias de favor que siempre han disfrutado los de la montaña, porque son un elemento esencial para la existencia de aquellas fábricas y el único medio de vida de la mayoría de los pueblos en que están colocadas.

Al interrumpirse las negociaciones, la representación patronal hace constar que no pretende dejar incumplidas las bases que se habían hasta ahora aceptado; por lo tanto, las Asociaciones patronales del Llano, lo propio que las de la montaña, redactarán un programa de concesiones de conformidad con lo acordado en las reuniones amistosas y se implantarán en todas las fábricas, así como la jornada de cuarenta y ocho horas semanales, con las modificaciones necesarias según las localidades respectivas.

Los obreros publicarán un manifiesto justificando su actitud.

—En el puerto el conflicto sigue igual. Han sido despachados algunos buques para Tarragona y Alicante, donde desembarcarán las mercancías que no han podido hacerlo aquí. La descarga de trigo se realiza con lentitud y con las mismas dificultades.

—De Tarrasa comunican que los peones de albañil han solicitado un aumento de jornal. Los patronos han accedido a ello y desde el lunes regirán en aquella ciudad los jornales en igual cuantía que en las poblaciones inmediatas, ó sea el jornal mínimo de ocho pesetas para los albañiles y cinco pesetas y media para los peones.

—Sigue sin publicarse la *Gaceta de Cataluña*, por continuar en huelga los operarios de sus talleres.

—El Fomento del Trabajo Nacional ha telegrafiado al Presidente del Gobierno manifestándole que por la huelga del puerto hay cuarenta mil balas de algodón sin descar-

gar. Los buques amenazan con ir a descargarse a otro puerto. Enumeran los perjuicios que esto causa a la fabricación, porque ha descendido notablemente el stock de algodón en Barcelona.

Los del «Numancia»
De los marineros del *Numancia*, incluidos recientemente, se hallaba en la cárcel de Barcelona, procedente del penal de Burgos, Vicente Diaz. El mismo día en que iba a recibir la libertad, y en el preciso momento en que llegaba la comunicación oficial del indulto, falleció.

Mañana es esperado otro indultado, procedente de Chinchilla, llamado Jesús Haro.

Los empleados
Reina alguna agitación entre los empleados de Hacienda..... (Interrompe la censura.)

Los panaderos
Una Comisión de panaderos ha visitado al gobernador manifestándole la escasez de harina intervenida, de la cual sólo tienen cantidad hasta el martes. De no serles facilitada oportunamente, tendrán que utilizar la no intervenida, y por tanto subir el precio del pan.

Se acentúa la creencia de que de todos modos el pan subirá de precio, pues, según los panaderos, con las nuevas bases de trabajo, la supresión del nocturno y el aumento de jornales, se hace indispensable aumentar en 20 céntimos el kilo de pan.

El gobernador ha conferenciado respecto del asunto con el Gobierno, confiando en que podrá solucionarse el conflicto.

Los aviadores italianos
Continúan sus vuelos sobre la ciudad los aviadores italianos. Mañana tomarán parte en un festival que se celebrará en Caldetas, donde se reúne la buena sociedad de Barcelona.

El ramo de construcción
El próximo lunes empezará, por iniciativa de los patronos del ramo de construcción..... (Interrompe la censura.)

LEON
Contra la carestía de los artículos : : : : :
Salamanca, 1.º—A consecuencia de los abusos que cometían algunos vendedores de artículos de primera necesidad, no respetando las tasas, la Junta de Subsistencias ha acordado que los inspectores de abastecimiento visiten hoy el mercado y las tiendas para obligar a los vendedores a que expongan al público los precios de los artículos.

Esto ha dado ya lugar a que hoy mismo hayan experimentado baja muchos artículos.

MURCIA
El cuarto premio de la lotería : : : : :
Cartagena, 2.º—El cuarto premio del pasado sorteo correspondió a un billete vendido en la Administración de doña Dolores Moreno.

Las cuatro series se hallan repartidas entre numerosos y modestos participantes.

VALENCIA
Robo en cuadrilla
Valencia, 2.º—Un carretero que iba dormido en su carro por la carretera de Sueca, fué atracado por unos desconocidos que le arrebataron 50 duros y le hirieron con arma de fuego.

Los desconocidos huyeron, protegidos por la oscuridad de la noche.

VASCONGADAS
El segundo premio de la lotería : : : : :
Bilbao, 1.º—El número 5.300, agraciado con el segundo premio en el sorteo de hoy, lo vendió la Administración sita en la calle de Conde de Mirasol, ignorándose quiénes sean sus poseedores.

Conflicto que se agrava
Bilbao, 1.º—Agrábase el conflicto planteado en Mudela entre la Constructora Naval de Acero y la fundición Suárez y los huelguistas. Estos se mantienen firmes en su actitud.

El Sindicato ha publicado un manifiesto exhortando a los obreros a cotizar una cuota semanal para mantener el conflicto, que afecta a la dignidad de los obreros y es para ellos cuestión de vida ó muerte.

Los caseros
Vuelve a ponerse sobre el tapete la cuestión de los caseros.

Estos han amenazado con subir el alquiler de las casas a los inquilinos que reciben huéspedes durante las fiestas.

La Prensa publica violentos artículos contra los desatendidos caseros.

Las fiestas de Bilbao
Bilbao, 2.º—Ha causado buena impresión la presentación de los profesores de la Banda municipal de Madrid.

Anoche dieron un concierto en el Arenal. La venta de billetes para el concierto de mañana es grande.

—La Policía ha detenido a varios ladrones, entre ellos al «Niño», conocido ladrón de hoteles.

Una mujer valiente
Bilbao, 2.º—El ex candidato a diputado socialista José Méndez Núñez riñó en la calle con Vicenta Lorente, a la que dió una tremenda bofetada.

Vicenta se quitó del moño una horquilla y le causó a Méndez una amplia herida en la cara y otra en espalda, ambas de pronóstico reservado.

El escándalo que promovieron fué muy juéculo.

OMNIBUS Y BERLINAS
La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 27.

Prácticas de submarinos

Salida de la escuadrilla.
Los ejercicios de hoy

Cádiz, 1.º—El segundo grupo de alumnos de la Escuela Naval llegó a la Avanzadilla a las siete de la mañana en automóviles.

Cuarenta y cuatro del segundo año embarcaron con los jefes y oficiales, y el segundo comandante de la Escuela, D. Juan Cervera Valderrama, a bordo de los torpederos 6 y 11, mandados por D. Manuel Rodríguez Marbán y D. José Cheriguini.

Ambos torpederos y los submarinos «Monturión», «Cosme García» y «A-3» levaron anclas, haciéndose a la mar.

El submarino «Isaac Peral» estaba en la Avanzadilla. Fueron despedidos por el comandante general interino del apostadero, señor González Quintero, ayudante mayor del arsenal de la Carraca, jefes y oficiales de la Armada, las familias de éstos y numerosos curiosos, incluso los obreros que iban al arsenal de la Carraca.

La escuadrilla, formada por los submarinos y torpederos, pasó cerca del costado del crucero «Extremadura», que saldrá con la escuadrilla el domingo con dirección a Ferrol.

El «Reina Regente», donde se están colocando las tuberías nuevas traídas de Nueva York, saldrá tan pronto como los trabajos terminen, y éstos se hacen con urgencia, para emprender un largo viaje con los alumnos de la Escuela Naval.

La escuadrilla, al llegar a la bahía de Cádiz, se cruzó con el vapor «Cabo», que conducía centenares de obreros a la factoría de Matagorda, de la Constructora Naval, y con el vapor correo «Montevideo». Se cruzaron saludos.

Las pruebas de inmersión se efectuaron, a pesar del fuerte viento de Levante y la marejada reinante.

Las azoteas y el muelle están llenos de curiosos que presencian las maniobras de la escuadrilla.

La segunda escuadrilla
Cádiz, 1.º—La segunda escuadrilla de torpederos y submarinos salió de la bahía de Cádiz, navegando con rumbo poniente hacia Chipiona, haciendo un alto frente al sanatorio de Santa Clara, fundado por el doctor Tolosa Latour, desde donde los niños presenciaron las maniobras de la escuadrilla, que, a pesar de reinar marejada, empezaron las inmersiones los cuatro submarinos a más de ocho millas de Chipiona.

Las tripulaciones de los submarinos : : : : :
Embarcaron a bordo de los cuatro submarinos los profesores D. José Sánchez, D. Cosme García, D. Francisco Benavente y don Manuel Garcés.

Una aclaración
En cada uno de los submarinos, y con los profesores en líneas anteriores citados, embarcaron varios aspirantes del segundo año de la Escuela Naval.

Nuestro corresponsal puso los nombres en los telefonemas; pero las copias llegadas a esta Redacción están tan pésimamente hechas, que nos es materialmente imposible descifrarlos.

Las inmersiones
Cada submarino hizo dos inmersiones, em-

prendiendo después la marcha con rumbo a Sanlúcar de Barrameda, donde desembarcarán para almorzar.

Como ayer, por la radiotelegrafía se fueron conociendo los resultados de las prácticas.

Estas fueron presenciadas por diversas embarcaciones, incluso por lanchas pesqueras.

Las prácticas de los sumergibles : : : : :
Cádiz, 2.º—A las ocho y media llegaron al arsenal de la Carraca, sin novedad, los dos torpederos y los cuatro submarinos que ayer realizaron prácticas de inmersión.

Uno de ellos se sumergió frente a Chipiona, a quince metros de profundidad.

Después de realizar las prácticas, a la una de la tarde se dirigieron ayer a Sanlúcar de Barrameda, donde almorzarán, embarcando nuevamente con dirección a la Carraca.

En la travesía tuvieron fuerte Levante y mar de proa.

El Ayuntamiento de Cádiz ha pedido al ministro que permanezcan aquí los sumergibles varios días, para obsequiar a sus tripulantes con un vino de honor.

Constitución de Diputaciones
EN GRANADA

Granada, 2.º—Se ha celebrado la sesión preparatoria de la Diputación provincial.

Presidió el gobernador, D. Eusebio Salas. Fué elegida la Mesa de edad.

Mañana será elegido el presidente, que será D. Rafael Hites.

EN ZARAGOZA
Zaragoza, 2.º—Se ha constituido la Diputación; presidió el gobernador interino, señor Acosta, presidente de la Audiencia, que pronunció un discurso recomendando a la Diputación aumente la acción de beneficencia, interesándose por la creación de un Reformatorio para niños delincuentes.

EN BILBAO
Escándalo en la Diputación : : : : :
Bilbao, 1.º—Hoy reunióse la Diputación para constituirse bajo la presidencia del gobernador.

El ex diputado nacionalista Sr. Elguezábal, que cesó en el cargo por haberse refundido en uno de los distritos de Marquina y Durango, penetró en el salón manifestando que tenía derecho a formar parte de la Corporación, por faltarle dos años de ejercicio.

El presidente de edad invitó a abandonar el local; pero Elguezábal dijo que sólo saldría por la fuerza, produciéndose el natural revuelo.

En vista de ello, el presidente llamó al conserje para que expulsara del local al intruso; y entonces Elguezábal se retiró, amenazando con exigir sanciones penales.

Acto seguido fué elegida la Comisión de actas.

Dícese que los nacionalistas han conseguido atraerse al diputado liberal Sr. Ibarra, logrando con esto empate en la votación.

ANDALUCIA
Comisión minera

Almería, 1.º—Ha regresado del Cabo de Gata la Comisión de ingenieros de las minas holandesas que visitaron los ricos yacimientos de cuarzo.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

Esos no pueden esperar

Supongamos que el ex ministro D. Juan de la Cierva fuese un acreedor del Estado. No supondría para el señor Cierva dificultad insuperable el hecho de que el Tesoro tuviera que declararse por unos cuantos días en suspensión de pagos por falta de presupuesto y por consiguiente de consignaciones para todo. El señor Cierva es hombre adinerado. Podría darse el gusto de esperar tranquilamente unos cuantos días—hasta que hubiese presupuesto y por tanto consignaciones—el cobro de sus créditos. No es que vayamos a cubicar los bolsillos del señor Cierva. Allí cada cual con sus posibilidades. Pero todo el mundo sabe que el señor Cierva tiene la fortuna de tener una fortuna. Ha contribuido a ello en no escasa medida, durante los quince años últimos, un bufete de abogado que trabaja como pocos. Habrá tenido parte en ese resultado la fama del político. Pero que nadie vea en esta aseveración una insidia de nuestra parte. Nosotros estamos seguros, muy seguros, de que ni el señor Cierva ni ningún político español injerto en abogado utilizó a sabiendas la influencia política para medrar y enriquecerse como juriconsulto.

Nuestro argumento se reduce a que siendo el señor Cierva hombre de más que hólga posición económica, si fuese acreedor del Estado bien podría aguardar tranquilo unos días a que el Estado le pagara si la falta de presupuesto determinase una forzosa dilación en los pagos.

¿Pueden permitirse el lujo de la misma tranquilidad cuantos ciudadanos tienen que percibir del Tesoro público alguna suma metálica, grande o pequeña?

El ministro de Fomento se ha lamentado amargamente del conflicto que crea la falta de presupuesto en aquel departamento ministerial.

Según las referencias facilitadas por el propio D. Abilio Calderón, ocupados están actualmente en obras dependientes del Estado, que se ejecutan por el sistema de administración, unos cincuenta mil obreros. A este ejército de trabajadores hay que pagarles los jornales de la semana. No hay presupuesto. No hay consignación. ¿Quién les paga? ¿De dónde cobran? Verdaderamente es un conflicto aterrador. Por lo pronto, condenados a no cobrar. Y a poco que se retrase la normalización en la vida económica nacional, condenados también a paralización forzosa. Porque ¿cómo van a continuar las obras que dependen directamente del Estado si no hay medios para continuarlas?

Razón tiene el ministro de Fomento para alarmarse. Pero la alarma principal y más justificada estará de parte de esos cincuenta mil obreros y de sus familias.

No tendrían, ciertamente, esos desdichados, por qué sentir intranquilidad si hubieran tenido la fortuna de haber nacido en otro medio; de tener unos padres con bienes suficientes para haberles proporcionado una carrera, para haberles hecho abogados y, sobre ser abogados, dedicarse a la política y alcanzar en ella una gran notoriedad y tener montados bufetes de tanto tráfico que entrase en ellos el oro por talegas.

No tuvieron esa fortuna. Ahora, en cambio, tendrán, si Dios no lo remedia, la desgracia de pasar hambre.

Y si tienen alguna noción de la existencia de D. Juan de la Cierva, que es de los hombres que pueden esperar, habrán de mirarle como a un ser maravilloso, digno de la mayor admiración y de la mayor envidia.

Ellos—¡desventurados!—son de los que no pueden esperar.

nente de actas, y quedan proclamados diputados los Sres. López (D. Angel), Merino (don Carlos), Torrecilla y Albericio.

Se suspende el acto por veinte minutos para que la Comisión emita dictamen acerca de las demás actas de los diputados electos, y después de dar cuenta de ellas, quedan sobre la mesa hasta la sesión del lunes próximo.

La sesión dará principio a las diez, y en ella, después de proclamados los representantes de la provincia, se procederá a la elección de presidente de la Diputación y vicepresidente y secretarios de la misma, así como también de los diputados que han de formar parte de la Comisión provincial.

Leche condensada "Los Pirineos," GUERNICA (Vizcaya).—Producto nacional.

LAS SUBSISTENCIAS

El problema en 1919 es exactamente el mismo que en 1916. Nadie se explica cómo no está ya resuelto.

Estamos en agosto de 1919. No estará de más reproducir lo que decía en diciembre de 1916, porque reproduciéndolo se convencerán nuestros lectores de dos cosas:

La primera, de que el problema continúa siendo exactamente el mismo, y la segunda, de que, por desgracia para España, estamos pagando las consecuencias de haber perdido el tiempo lastimosamente. Los artículos, que son de palpante actualidad, serán reproducidos en días sucesivos, y a leerlos se pondrá de manifiesto que no hago otra cosa en 1919 que ajustar mi conducta a lo que escribía en 1916.

TRIGO, HARINA Y PAN

Para el Sr. Alba

Parece a primera vista posible resolver de golpe y porrazo, en cinco minutos de reflexión y un segundo de firma el problema del trigo, de la harina y del pan; pero por desgracia no lo es. Dicen las gentes que no estudian a fondo los asuntos y se limitan a contemplarlos en conjunto, que bastará con tasar el trigo, la harina y el pan. Así expuesto el problema, lo resuelven de un plumazo y dicen: a tanto el trigo, la harina a cuanto, y en consecuencia, el kilo de pan a tantos céntimos.

*

¿Acaso todos los trigos son iguales? ¿Acaso todos los trigos dan igual cantidad de harina? Si eso fuese cierto, el problema sería fácil. Con medir a todos por el mismo rasero estaría resuelta la cuestión; pero hay trigos de varias clases, y así como los minerales se pagan por su riqueza de metal, así los trigos se cotizan por su riqueza en harina o mejor dicho aún, por su potencia panificadora. Hay trigos que son caros a 33 pesetas y otros que son baratos a 35. Quiere esto decir, y lo demuestra, que será injusta toda tasa uniforme, ya que el tipo único será favorable para unos y adverso para otros.

*

El problema se complica aún más cuando se trata de la tasa de las harinas, por la razón sencilla de que el precio de la harina está condicionado, no por el precio en mercado triguero, sino por el precio en fábrica. ¿Es acaso igual el tipo para un fabricante de harinas que tenga el trigo a las puertas de su fábrica, que para otro que tenga que transportarlo a centenares de kilómetros?

Las leyes, para ser justas, tienen que ser equitativas, porque sin equidad no hay justicia. Y si es injusto pagar al mismo tipo todos los trigos, buenos, malos y medianos, injusto es también tasar las harinas al mismo precio sin tener en cuenta el tipo a que resulte el trigo puesto en fábrica. La tasa uniforme del trigo, constituirá una merced a beneficio del que coseche trigo malo; la tasa uniforme de la harina establecerá un margen diferencial a beneficio de los fabricantes que tengan sus fábricas en país productor de trigos.

*

El precio de la harina, se condiciona por el del trigo. La fórmula es casi matemática, teniendo sus variables y sus constantes. Constante es el promedio de harina panificable por la mezcla de trigos de diversa fuerza; constante es el desperdicio; constante es el promedio de desechos. La variable es el precio del trigo; pero no el precio en granero y mercado, sino en fábrica. Por eso tiene importancia enorme saber si la tasa del trigo es en granero, o en mercado determinado, o sobre vagón. ¿Quién podrá hacer cálculos acerca del precio de la harina, y por lo tanto del pan, sin saber dónde es regulado el precio?

Es lógico y será necesario que el ministro de Hacienda, al tasar el trigo, establezca con toda claridad la tasa, según clase de las conocidas corrientemente en los mercados, y el lugar preciso donde la tasa adquiere fuerza legal, por no ser lo mismo, como decía, que recaiga en mercancía depositada en granero o colocada sobre vagón.

*

Resuelto ese problema, queda para las

GRAN MUNDO

Una boda

Se ha celebrado en esta corte la boda de la linda señorita Josefa Rivera y Vargas Machuca con D. José Victoria de Marun.

Bendijo la unión el canónigo D. Diego de Tortosa.

Noticias varias

Se encuentra completamente restablecido de la dolencia que le aquejaba el cardenal Cos, arzobispo de Valladolid.

—Ha llegado de Barcelona el marqués de Sentmenat.

Viajes

Para Gijón y Covadonga, donde pasarán una temporada, han salido la distinguida señora y bella hija de nuestro querido amigo D. Fernando Soldevilla.

Yo apuesto a que si alguien da ese dinero asegurándose a los fabricantes, cierran las fábricas. ¡Son muchos duros! ¿Verdad, lectores de buen juicio, de recto sentido común, los que vivís en las ciudades, y los que habitáis en los pueblos, que jamás habíais creído que los miles de duros entrasen con tanta prodigalidad en los bolsillos de los harineros? Si esa fuese la ganancia mínima habría tiros por establecer nuevas fábricas. Pero es igual para mí argumento. Acepto cualquier cifra, la máxima, la media y la mínima. Le que plazca a los comentaristas.

Tomad el tipo de tasa de trigo que os plazca. Los molineros suben o bajan la harina automáticamente por la competencia que hay entre el litoral y centro, y aun entre fábricas de la misma zona, según sube o baja el trigo. Por lo tanto, si la tasa del trigo es uniforme, será uniforme el precio de la harina.

Supongamos la tasa de 36 pesetas. Y supongamos el beneficio en saco de dos pesetas. Si los gastos de transporte llegan a las dos pesetas no hay ganancia. Si pasan, hay pérdida. ¿Es matemático?

Y si tomamos como tipo de beneficio el saco de 100 kilos el de una peseta, entonces tendrían que cerrar todas las fábricas, puesto que, matemáticamente, perdería, lo que menos, los 22.000 duros que hemos supuesto ganaba con una peseta de beneficio en 100 kilos. ¿Está claro?

Todo esto es matemático, irrefutable, de sentido común, al alcance de todas las inteligencias, y, por lo tanto, será preciso que los fabricantes sepan exactamente dónde y a cuánto han de pagar el trigo, porque la harina no es otra cosa que trigo molido, y su precio se regula, no a capricho, sino por el valor de la primera materia molida.

Queda demostrado que el beneficio de la molinería no es otro, ni puede ser otro, ni debe ser otro, que la diferencia entre el precio exacto del trigo y el precio remunerador de la harina. Y además, que las fábricas de harinas tendrán que cerrar en el momento en que la materia transformada cueste más que el precio asignado por la tasa. Por lo tanto, el acierto en la tasa de la harina depende del acierto en la tasa del trigo.

¿Hay fórmula exacta, matemática, para tasar el precio de la harina una vez que haya sido tasado el precio del trigo con certeza de lugar? La hay, es muy sencilla, y la expondré en otro artículo.

JUAN DE ARAGON

(Publicado el 3 de diciembre de 1916.)

En la mesa ligeramente refrigerada es deliciosa la SIDRA CHAMPAGNE EL GAITERO

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los decretos siguientes:

GUERRA.—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Alfredo Martínez Peralta.

—Confiriendo a los tenientes coroneles de Artillería D. Francisco Kuhnell y Vindia el mando del regimiento de Artillería de reserva de la octava región y a D. César de la Cueva y Godoy el de la sexta región.

En los ministerios

INSTRUCCION PUBLICA

INSPECCION DE PRIMERA ENSEÑANZA.—Se declara jubilado, por exceder de la edad reglamentaria, a D. Apolinar Casado Martínez, inspector jefe de primera enseñanza de la provincia de Palencia.

EXCEDENCIA.—Concediendo la excedencia a doña María Campos Fernández, maestra de Romanillos de Atienza (Guadalajara).

JUBILACION.—Se jubila a D. Matías Mancebo López, maestro de Argamarón (Albacete).

PERMUTAS.—Por la Dirección general de Primera enseñanza han sido concedidas las permutas que de sus escuelas han incoado los maestros siguientes:

Doña Sara Alesón Hernaiz, maestra de Calatorao con doña Felisa Sebastián Domínguez, de Alberite de San Juan, ambas en la provincia de Zaragoza; D. Fermín Ferrer Ramírez, de Saucedo, con D. Antonio Barreira Rodríguez, de Torre Cardela (Málaga); D. Andrés Francisco Toreno Vicent, de Val d'errueda, con D. Pedro de Frías Corral maestro de Val de San Miguel (León); doña Purificación Acosta, de Carites (Pontevedra) con doña Peregrina Rodríguez, de Traitosen de (Coruña); doña María Amparo Serra, de Felanitx (Baleares), con doña Apolonia Adrover, de San Juan Bautista, en las mismas islas, y doña Aurora Nieto García, maestra de Valdecaasa del Tajo, con doña Juana Domínguez, de Pedrosa de Acín, ambos en la provincia de Cáceres.

Publicaciones de actualidad

«La Novela Literaria» publica «Al revés», por J. K. Huysmans, prólogo de V. Blasco Ibañeta. Tres pesetas en todas las librerías y en la Editorial PROMETEO, de Valencia.

Plaza de Toros de Madrid

El domingo 3 se celebrará una corrida de novillos, lidiándose seis de la acreditada ganadería de D. Francisco Trujillos, de Ciudad Real (nuevos en esta Plaza), por las cuadrillas de Mayorito, Pedrucho y Nacional II. La corrida empezará a las cinco y media

SECCION OFICIAL

La Gaceta publica hoy las siguientes disposiciones oficiales:

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario de este ministerio a D. Juan Antonio Gamazo y Abarca, conde de Gamazo.

—Otro nombrando subsecretario de este ministerio a D. José Martínez Acacio, diputado a Cortes.

—Real orden disponiendo se convoquen oposiciones para proveer las plazas que resulten vacantes de oficiales del Cuerpo de Prisioneros, una vez verificada la oposición de los propuestos por el ministerio de la Guerra.

FOMENTO.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de delegado regio de Pósitos a D. Juan Moneva y Puyol.

—Otro nombrando delegado regio de Pósitos a D. Alfredo Escobar y Ramírez, marqués de Valdeiglesias.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en el extranjero de los súbditos españoles que se mencionan.

NOTAS INFORMATIVAS

Medicina y médicos

Los nuevos médicos de la Beneficencia municipal : : : : : :

El Tribunal de oposiciones a médicos de la Beneficencia municipal ha terminado sus tareas, habiendo otorgado las plazas a los señores siguientes:

Número 1, D. Juan Bravo Frías; número 2, D. Julio Bejarano Lozano; número 3, D. Jacinto Segovia Caballero; número 4, D. Luis Santos Ascarza; número 5, D. Carlos Blanco Soler; número 6, D. Ramón Álvarez Torres; número 7, D. Luis Centeno y Sánchez; número 8, D. José María Pérez Marín; número 9, D. Teodosio Leal Crespo; número 10, D. Andrés Alcázar Palacios; número 11, D. Enrique Pastor Gómez; número 12, D. José Fernández y González; número 13, D. José Fernández de la Portilla; número 14, D. Antonio Martínez Calderón; número 15, D. José Moreno Butragueño; número 16, D. José Juárez Cejudo; número 17, D. Aurelio Romero Bernabé; número 18, D. José Sánchez Alonso; número 19, D. Francisco Martín de Antonio; número 20, D. Antonio González Echenique; número 21, D. Fernando Verdú González; número 22, D. Juan Asforia Trapote; número 23, D. Alfredo Marín Herrera; número 24, D. Julio Picatoste; número 25, D. Eliseo Avellan Fernández; número 26, D. Augusto Nogué Ariza; número 27, D. José María Bausá; número 28, D. Antonio Duque Sampayo; número 29, D. Arturo Rojo Felipe; número 30, D. Francisco Ruiz Morote; número 31, D. Luis Sánchez Aguilera; número 32, don Juan Estelau Muñoz; número 33, D. Angel Rivas Renovales; número 34, D. Antonio Serra Quesada; y número 35, D. Julián Sanz de Grado.

Por si el Ayuntamiento acordara ampliar las plazas, se propone a los Sres. D. Cosme Valeroños García, D. Antonio García Caballero, D. Florencio Moreno de Vega, D. Agustín Ferré y Ferré, D. Eduardo Pina Díaz, D. Eugenio Aranz y Pallardo, D. Carlos Hinojar Pons, D. Emilio Rodríguez Aguirre, D. Antonio Delgado de Torres, D. José Carvajosa Aiva-

rez, D. Miguel de Medina y Medina, D. Antonio Creus Vega, D. Faustino Monje Calleja, D. Luis Herrera López, D. Emilio García Martínez, D. Julio Gauconi González, D. Martín Salareta Jiménez y D. Manuel Pérez de Petinfó.

El tifus y la gripe

En vista de que en algunos puntos de España sigue haciendo estragos el tifus, especialmente en el Sur, se ha dispuesto que el inspector general de Sanidad interino pase a Granada y Almería para girar una visita.

Enseñanza no oficial

La matrícula para los alumnos de enseñanza «no oficial», de la convocatoria del próximo mes de septiembre, quedó abierta en las Secretarías de las Facultades de la Universidad Central desde ayer, día 1.º de agosto, y terminará el día 31 del mismo mes, plazo improrrogable.

Dicha matrícula se verificará mediante los requisitos que determinan las disposiciones vigentes, las cuales se detallan en los cuadros fijados en los tableros de anuncios de las Secretarías de las Facultades respectivas.

Asociación general de Practicantes : : : : :

En el Colegio de Médicos de Madrid ha quedado constituida la Asociación general de Practicantes de España con la siguiente Junta directiva:

Presidente, D. Luis López García; vicepresidente, D. Enrique Rojas; secretario, señor González Duarte; secretario de actas, Sr. Galiana Esquerdo; tesorero, Sr. Prado; contador, Sr. Martos (D. José María); y vocales, los Sres. Lagomar, Fedelilla y Gómez Castelló.

El periódico profesional, órgano de esta Asociación, será *El Auxiliar Médico*.

Ha sido designado como director de Estudios del Grupo Cultural de esta importante Asociación el notable médico, ex practicante, D. Leopoldo Pérez Estalayo.

Se proponen estos estudios auxiliares elevar su cultura médica para hacerse dignos de prestar su colaboración científica a sus profesores, y para ello organizarán clases de ampliación de estudios, conferencias, visitas a clínicas, hospitales, Casas de Socorro y centros científicos, y además cursillos de práctica quirúrgica.

En un plazo el más breve posible quedará montado en Madrid un gabinete profesional gratuito de los auxiliares de Medicina, donde habrá médico de guardia para casos de urgencia.

La iniciativa plausible de estos elementos merece aplausos, que nosotros no hemos de regatearle.

Con la debida atención seguiremos este movimiento de renovación que inician los entusiastas auxiliares médicos, cuyas gestiones hemos de seguir de cerca para ocuparnos de ellas con la atención que merecen.

T.º

Diputación provincial

Sesión preparatoria

Bajo la presidencia del Sr. Fernández Morales, y actuando de secretarios de la Mesa los diputados Sres. Salcedo Bermejillo y Sarabia, da principio la sesión a las doce menos cuarto.

El Sr. Sarabia lee el acta de la anterior, y queda aprobada.

Se da lectura al dictamen de las actas de los diputados que forman la Comisión perma-

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

FINAL DE LA SESION DE AYER

El marqués de CABRA: Acato las indicaciones de la Presidencia y la agradeceré vea la forma reglamentaria de que yo pueda tratar este asunto con la extensión que su importancia exige y a que yo estoy obligado con mis electores y con mis compañeros los olivareños andaluces.

El PRESIDENTE: Puede S. S. continuar su discurso en forma de interpelación.

El marqués de CABRA prosigue su discurso. Establece la distinción entre los aceites de exportación y los destinados al consumo del país, y afirma que hay un sobrante de los primeros de unos doscientos millones de kilos aproximadamente.

Si llegamos a la cosecha próxima con este sobrante y con igual criterio restrictivo en punto a exportación, ¿adónde llegaremos en los perjuicios a los productores? Además, éstos son los momentos en que debemos preocuparnos de no interrumpir nuestras relaciones comerciales con América, cuyo mercado reclama unas clases de aceite que en el mercado nacional no tienen salida.

Censura la forma en que vienen haciéndose las estadísticas oficiales de este producto.

(Entra el ministro de Estado.)

Comenta desfavorablemente el criterio arancelario del Gobierno en este artículo.

Pide que se le reserve el uso de la palabra para la próxima sesión.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la sesión anterior y pasa la Cámara a reunirse en Secciones a las cinco y veinte minutos.

Se reanuda a las seis menos veinte, bajo la presidencia del Sr. Rolland, y se procede a elegir la Comisión permanente de Instrucción pública, para la que resultan elegidos los señores conde de Lizárraga, Daurella, Gadea, Orozco, Cavestany, Ortega Morejón, Maldonado, Tormo, marqués de Laurencin, Fabié, Esperabé, García y García, Canella y Pagés.

La Liga de las Naciones

Se da lectura al dictamen de la Comisión en el proyecto de ley sobre adhesión de España a la Liga de las Naciones.

El marqués de PILARES elogia el proyecto de ley, que viene a confirmar la orientación de la política internacional iniciada por el conde de Romanones.

El ministro de ESTADO encarece la excepcional importancia del proyecto, y declara que el partido conservador estuvo siempre inspirado en el criterio que ha prevalecido en la redacción del proyecto de ley presentado a la aprobación del Senado.

El Sr. RODRIGÁNEZ (D. Tirso): La mejor palabra en este asunto es el aplauso.

El ministro de ESTADO agradece la manifestación del representante de la minoría democrática y albista, y es aprobado el dictamen, que queda sobre la mesa para la votación definitiva.

Discusión de las actas de Valladolid

El Sr. CHAPAPRIETA pide que se lea una proposición incidental que ha presentado a la Mesa, pidiendo que se aplaque la discusión de este dictamen.

El PRESIDENTE manifiesta su criterio de que la anterior proposición tiende a mermar las facultades de la presidencia.

El Sr. CHAPAPRIETA defiende la proposición. La necesidad de estudiar y de discutir ampliamente este dictamen aconseja que se dé prelación en el orden de los debates a otros dictámenes de la Comisión de actas que figuran en el orden del día.

Abona este criterio el orden de entrada de dichos expedientes en la Secretaría de la Cámara.

El Presidente del CONSEJO: No puede admitirse la paridad entre esta y la otra Cámara en materia de discusión de actas. En el Congreso han sido discutidas con arreglo al orden en que han sido los expedientes devueltos por el Tribunal de actas del Supremo.

Defiende el derecho de la presidencia a señalar el orden de las discusiones.

Lamenta el ambiente de hostilidad creado en torno a la discusión de las actas de Valladolid, y reitera su ofrecimiento de que no se cerrarán las Cortes antes de que hayan sido aprobadas todas las actas pendientes de discusión en el Senado.

Termina declarando que el Gobierno desea sobre todo mantener las corrientes de cordialidad que se han establecido entre las representaciones parlamentarias y el Gobierno.

Rectifica el Sr. CHAPAPRIETA, que insiste en sus anteriores manifestaciones.

Yo—dice—estoy dispuesto a discutir las actas de Valladolid; pero después de que sea votada la proposición incidental.

Por exigencias de determinados elementos, que en la otra Cámara hacen obstrucción al Gobierno, se pretende alterar aquí la normalidad parlamentaria, y contra esto votaremos nosotros.

El Sr. SANCHEZ DE TOCA invita al señor Chapaprieta a que retire la proposición, y el Sr. Chapaprieta accede.

El Sr. CHAPAPRIETA rectifica y rebate los argumentos que expuso ayer el representante de la Comisión.

El Sr. CHAPAPRIETA pide que se cuente el número, y no habiendo suficiente, se levanta la sesión después de designar a los señores que formarán la Comisión para la entrega al Monarca de la contestación al Mensaje.

EN EL CONGRESO

FINAL DE LA SESION DE AYER

Ruegos y preguntas

El Sr. USERA pide el aumento de sueldo de algunos funcionarios de Gracia y Justicia,

y hace otros varios ruegos, que son contestados por los ministros respectivos.

El Sr. CUESTA pide mejoras para los empleados de Estadística de las Audiencias.

Solicita auxilios para labradores damnificados de su distrito.

El ministro de FOMENTO se ratifica en sus palabras anteriores, y añade que no hay posibilidad de hablar de auxilios mientras no se apruebe la fórmula económica.

El problema agrario en Andalucía

El duque de ALMODOVAR explica su anunciada interpelación sobre la situación agraria de Andalucía.

(La Cámara está muy desanimada.)

Habla de coacciones de que son víctimas algunos obreros en ciertos pueblos, y cita casos.

El Sr. AYUSO: ¿Eso es en Puente Genil? ¿En la Casa de Todos? Ya hablaremos de eso. Pido la palabra.

(Una voz en los socialistas: Eso es impropio de un liberal.)

El importe de los seguros tiene que salir del bolsillo del propietario, y éste necesita que el trabajador le rinda un trabajo útil, y es sabido que el campesino andaluz apenas rinde cuatro o cinco horas de trabajo.

El obrero se niega a trabajar a destajo, aunque se paga bien.

Afirma que el real decreto del Sr. Ossorio no se puede cumplir.

Pide que se trabaje por lo menos ocho horas.

El Sr. VALERO HERVAS interrumpe varias veces.

El Sr. BARRIOBERO interrumpe, y el duque de ALMODOVAR dice: «Yo soy quien soy, y respondo siempre de todo como quien soy.»

La situación en Andalucía es insostenible—termina—, porque obreros y patronos viven en la desesperación.

El ministro de la GOBERNACION le contesta brevemente, manifestando que contestará a todos los oradores al finalizar el debate.

El Sr. CASTILLO VAQUERO consume un turno en la interpelación.

Manifiesta que el problema andaluz no es político, sino de régimen de propiedad social y económico, y no puede resolverse por la fuerza, sino por medidas de Gobierno.

El orador expone un amplio plan de reformas para resolver el problema.

Habla del cultivo intensivo, y pregunta por qué no han de poder hacer los agricultores andaluces lo que hacen los agricultores franceses.

Pide al Gobierno que arbitre los medios para convertir al obrero en propietario mediante el arriendo de tierras a bajo precio y con opción a compra, o mediante ventas a plazos.

El marqués de VALDERREY dice que lleva veinte años viviendo en el campo, y cree conocer algo al obrero campesino.

Expone el sistema que él sigue. A sus obreros fijos les da participación en el negocio.

Dice que les acompañó a Zamora, donde aprendió cómo hacen los viajes los pastores de sus tierras, con los mayores sacrificios, y entonces llegó a repartos de ganados y participaciones dadas a los pastores y agricultores.

En España no se puede llegar a la estabulación, como en Francia, porque los centros de consumo de las grandes poblaciones están en manos de acaparadores.

Cita el caso de algún ganado que crió por estabulación, y tuvo que vender el ganado en Francia.

Explica interesantes sistemas de cultivo y de ganadería, que la Cámara oye con gran atención.

Yo no he conseguido—dice—acuerdo posible entre pequeños propietarios y obreros, en Extremadura. Allí el pequeño propietario es a la vez obrero; esto es excelente; pero tiene un inconveniente, que trabaja con gran afán lo que es suyo, a primera hora, y cuando van a trabajar, como obrero, en la labor de los demás, va reventado.

El Gobierno debe traer un proyecto de ley que resuelva este problema.

Proposición de ley

Se da lectura de la proposición de ley para impedir el soborno electoral.

El Sr. GASSET (D. Rafael) la defiende. Manifiesta que todas las minorías de la izquierda le han honrado con su representación para que defiende esta propuesta ante la Cámara.

Da cuenta el orador de la influencia grande que el dinero viene ejerciendo en las elecciones, y manifiesta que es hora de impedir, por todos los procedimientos, que este medio corruptor pueda influir en lo sucesivo en la conciencia de los ciudadanos.

Es tomada en consideración.

El PRESIDENTE: No habiendo asunto pendiente en el orden del día, se destinará el resto de la sesión a ruegos y preguntas.

El Sr. NOUGUES formula un ruego dirigido al ministro de Gracia y Justicia, que contesta el Sr. Amat.

El Sr. ALBAFULL pide al Gobierno se den facilidades para la importación de abonos agrícolas en la provincia de Tarragona.

(En la Cámara hay apenas dos docenas de diputados.)

El ministro de FOMENTO dice que influirá para que las Compañías rebajen los fletes.

El Sr. MENENDEZ pide la readmisión de los telegrafistas, carteros, ferroviarios, sargentos y guardias de Seguridad despedidos de sus respectivos Cuerpos.

El Gobierno—dice—debe demostrar que se ha rectificado la política del Gobierno anterior.

Cree el orador que las Juntas militares siguen poniendo vetos a generales, como ocurre con el general Bermúdez de Castro, a quien le obligan a no poder tener ayudantes. También

los militares han impedido que varios oficiales le dieran un almuerzo.

«Cuando así se procede—dice—no se puede dejar en la calle a los telegrafistas despedidos.»

Trata después de los carteros que se hallan sin destino y de los demás despedidos.

Ataca duramente a las Juntas militares y dice que todos deben ser iguales: ó se admite a los despedidos ó se castiga a los militares de las Juntas.

Después se lamenta de que no se hallen restablecidas las garantías, ni levantado el estado de guerra de Barcelona.

Dice que hay 10.000 detenidos en Barcelona, con condenas por 2.000 años; y llegan a 9.000 los expatriados.

Habla de persecuciones a los sindicalistas y pregunta si el Gobierno considera al sindicalismo como un delito.

Por fortuna para las clases burguesas y para la civilización, las masas anárquicas se han organizado en el sindicalismo, que es una esperanza para el día de las grandes transformaciones sociales.

Para la clase obrera se ha planteado en Asturias una grave crisis.

Todas las naciones extranjeras han aumentado la producción de carbón de un modo extraordinario, y va a venir a España en condiciones de gran baratura.

Se prevé un paro en Asturias de gran gravedad. El Gobierno, pues, ó debe autorizar la exportación ó debe procurar que el consumo nacional se surta en Asturias. Es preferible esto último.

Nuestras minas son pobres y de costosa explotación. Los Estados Unidos producen la tonelada a 11 pesetas; Inglaterra, a 21; Francia y Bélgica, a 32, y España, a 44.

No se puede acabar con una industria tan importante como la que da la vida a Asturias; y esto no es defender al capital; pero hay que comprender que nosotros, los socialistas, hemos de ser los sucesores de esas grandes Empresas industriales.

Pide el expediente de construcción del muelle de Gijón.

El ministro de la GOBERNACION elogia el discurso, documentado y elocuente, del señor Menéndez.

Dice que el sindicalismo no puede ser considerado jamás como un delito; pero hay elementos en Barcelona que perturban el orden, y éste debe ser mantenido. A este fin subsiste en Barcelona el estado de guerra.

Respecto a los despedidos, no puedo anticipar un juicio—dice el ministro—. Estudiaré los expedientes, y resolveré en justicia.

El ministro de FOMENTO dice que el Gobierno estudia con atención el problema del carbón de Asturias, y contesta que el Gobierno no tiene en su mano la readmisión de los ferroviarios.

El Sr. MENENDEZ rectifica. Dice que en la Compañía del Norte hay dos clases de explotados: los accionistas y los obreros.

A los obreros despedidos se les ha dicho multitud de cosas. Ministros hubo, como el Sr. Alcalá Zamora, que influyeron para que algunos fueran despedidos. Otros les dijeron rotundamente que no había justicia si no se les readmitía.

La Compañía aprovechó la huelga para expulsar a los obreros viejos, que tenían algunos más de sesenta años.

Si queréis que España no vuelva a las convulsiones pasadas, que no queremos nadie, porque deseamos la prosperidad del país, restableced las libertades constitucionales y haced a las organizaciones sindicalistas—hoy casi conservadoras—la justicia de atender a sus peticiones.

El ministro de la GOBERNACION rectifica. Dice que todos los Gobiernos, aunque fueran socialistas, están obligados a mantener el orden.

El Gobierno está dispuesto a levantar el estado de guerra tan pronto no lo estime indispensable.

Prometen dos señores diputados.

El ministro de FOMENTO rectifica brevemente, y se levanta la sesión a las ocho.

La próxima se celebrará el martes.

Alcance político

LA OPOSICION A LA FORMULA ECONOMICA

En la mesa del Congreso fueron entregados ayer los votos particulares que los maurocristianos anunciaron presentar al dictamen de la fórmula económica.

Dos de aquéllos se refieren a la totalidad, y están suscritos uno por el Sr. González Llana y otro por el Sr. Montes. Ambos son opuestos a la aprobación del dictamen.

Hay diez votos particulares más que afectan al articulado.

Uno de estos últimos lleva, además de las firmas de los maurocristianos, la del tradicionalista Sr. Chicharro, y en él se pide la inclusión de créditos para mejorar la situación económica del clero rural.

En el Senado no habrá sesión hasta el martes de la semana próxima.

Comisiones: Se ha constituido la Comisión mixta inspectora de la Deuda, nombrando presidente al senador D. Arturo Amblard y secretario al diputado marqués de Arruice.

De gracia y pensiones.—Sres. Tormo, vizconde de Val de Erro, Lopo, marqués de Montefuerte, conde del Asalto, Sánchez de la Rosa y Fatás.

Comisión de peticiones.—Sres. Sánchez Albornoz, Elías de Molins, conde de Bernar, Sánchez (D. Jesús), Vázquez de Zafra, Ballesteros y Codorniu.

En el Senado, a lo que parece, no habrá en

esta etapa parlamentaria ninguna discusión sostenida si no es la provocada por el acta de Valladolid.

Ni aun la fórmula económica será objeto de gran deliberación, pues el asunto llegará al Congreso muy depurado, y está ausente el ex ministro de Hacienda marqués de Cortina, que pudiera hacer observaciones.

Tampoco será debatido el dictamen adhiriéndose a la Liga de las Naciones, y lo demuestra el hecho de haber salido de Madrid, sin ánimo de volver por ahora, los Sres. Honorata, conde de Romanones, Gimeno y Pérez Caballero, ex ministros de Estado liberales.

En la cuestión de las actas de Valladolid no se ve solución.

En la actualidad hay dos vacantes de senadores vitalicios: una del marqués de Mochales, conservador, y otra del Sr. Gómez Ocaña, romanonista. Es firme propósito proveerlos en afiliados a dichos grupos parlamentarios, y el Sr. Royo Villanova es albista.

Como la orden del día antepone el dictamen sobre el acta de Valladolid, no se discutirán hasta la aprobación del mismo los de la Sociedad Económica de Sevilla y provincias de Sevilla y Santander, que motivarán poco debate.

*

La Comisión del Senado que a propuesta de la presidencia de la Cámara llevará en su día a S. M. la contestación al discurso de la Corona, estará constituida por los firmantes del dictamen y los señores marqués de Santa Cruz, Weyler (D. Fernando), marqués de Pílares, Tormo y Roig y Bergadá.

Suplentes: Señores Canido, conde de Casal, Benayas, Bas, Guirao, y Molina y Molina.

Los jefes de minorías y el Gobierno

ANTES DE LA REUNION

Lo ocurrido en la última parte de la sesión de ayer en el Congreso ha obligado al jefe del Gobierno a realizar aquellas gestiones que condujesen a aclarar, de manera que no quede la menor sombra de dudas, la situación parlamentaria que ha creado la actitud adoptada por los maurocristianos. Estos ofrecen facilidades para la autorización de una dozava del presupuesto, y dificultan la aprobación de la fórmula económica que ayer quedó dictaminada por la Comisión de presupuestos.

No se oculta al Gobierno que la solución de las dozavas tiene que repugnar a los maurocristianos, y comprendiendo así, no puede explicarse satisfactoriamente que sea el señor Cierva quien la patrocine en estos momentos, estando como está en la memoria de todos el juicio que mereció esa clase de soluciones al Sr. Maura, y del que fueron fiel reflejo algunas notas oficiales de Consejos de ministros, algunos presididos por el Rey, del anterior Gobierno, y en una de las cuales se decía, refiriéndose a las expresadas soluciones, «infelicitísimo expediente de la dozava de prórroga».

Igualmente se lee en otros textos, también del Sr. Maura, que el régimen de las dozavas ni siquiera sería resorte disponible pasado el mes de junio, como se recuerda la declaración del Sr. Maura de fusionar todos los dictámenes de presupuestos en un sólo artículo para que rápidamente, instantáneamente, se votara, como medio único de acudir eficazmente a la necesidad.

Y como quiera que esa necesidad, lejos de haber desaparecido, subsiste y apremia en los términos que pueden darse cuenta nuestros lectores, encontrándonos, como nos encontramos hoy, en una situación de entera anomalía constitucional, el Sr. Sánchez de Toca ha creído, con sobradas razones, llegado el instante de que queden aclaradas completamente las actitudes; para en su vista tomar las resoluciones pertinentes, entrando en sus planes el de agotar, en primer término, cuantos medios de concordia sean posibles para buscar una solución que ponga término a esta anomalía constitucional, y a la que forzosamente habrá que llegar, aun a costa de emplear otros procedimientos.

En esta tesitura, el Presidente del Consejo se puso ayer mañana al habla con el del Congreso, conviniendo en convocar a una reunión para las tres de la tarde a los jefes de minorías, incluso al Sr. Cierva, a la que también asistiría el ministro de Hacienda.

LA REUNION

A las tres fueron reuniéndose en el despacho del presidente de la Cámara, con éste, los señores Presidente del Consejo, ministro de Hacienda, Cambó, Cierva, Villanueva, Roselló, Domingo, Lerroux, Gasset, Maciá, Sala, Alvear, Prieto, García Guirarro y Alcalá Zamora.

Los presentes se trasladaron al despacho de ministros para tener en éste la reunión, en la que el principal tema a tratar era el relativo a la supresión transitoria de la semana parlamentaria.

El Sr. Sala estimó necesario el presupuesto de reconstitución, y para formarlo precisaba darle al Gobierno la tregua necesaria, cosa que no podía hacer si le obligaban a la asistencia a las Cortes.

El Sr. Arana (D. Mario) se mostró conforme en dar toda clase de facilidades al Gobierno para legalizar la situación económica.

El Sr. Cambó dijo que su actitud estaba bien clara en las palabras pronunciadas anteriormente.

El ministro de Hacienda indicó la conveniencia de celebrar sesiones dobles.

El Sr. Cambó replicó que eso no era régimen normal, y que si se respetaba la semana parlamentaria, en todo caso lo que se podía hacer era celebrar la sesión del viernes por la mañana en lugar de la de la tarde.

El Sr. Domingo se mostró conforme con las manifestaciones del Sr. Lerroux, añadiendo que no se debía cerrar el Parlamento sin discutir la cuestión de Marruecos y la de Barcelona.

El Sr. Roselló estuvo de acuerdo con las manifestaciones de los Sres. Villanueva y Gasset.

El Sr. Alba indicó la conveniencia de que el incidente se reprodujera en el salón de sesiones, para fijar cada uno su actitud.

El Sr. Pedregal se mostró inclinado a dar facilidades al Gobierno para legalizar la situación económica.

El Sr. Maciá creía que la política de un Gobierno se refleja en el presupuesto, y que aquél debía acometer la reforma de carácter social.

El Sr. Sánchez de Toca dijo que tenía que ir al Senado; que había escuchado a todos, y que le parecía bien que se definiere las actitudes en el salón de sesiones; pero que debía

y debían discutirse indefinidamente todos los problemas que interesan por igual al país.

El Sr. Cierva llegó a decir que estaba convencido de los inconvenientes que representa para la Administración el régimen de dozavas, y aceptaba por ello la prórroga hasta el 31 de octubre.

Inmediatamente surgió el escollo de las plantillas.

El Sr. Cambó repitió opiniones expuestas en otras reuniones acerca de la magnitud del problema, que obliga a un examen detenido del mismo.

Estimó que solamente era factible la aprobación rápida de la fórmula, suprimiendo del contenido de ésta, todos aquellos extremos sobre los cuales no hubiere una conformidad completa.

El Sr. Cierva hizo cuestión cerrada lo de que fuera en la fórmula la autorización al Gobierno para la implantación de las plantillas, por estimarlo una obra de justicia, y que únicamente si la prórroga del presupuesto se hacía por dozavas, era cuando no se podía incluir esa autorización; pero en toda otra fórmula hacía cuestión cerrada la implantación de las plantillas.

El Sr. Sánchez de Toca, haciendo un resumen de esta primera parte de la reunión, propuso una fórmula respecto a las plantillas, que consistía en que una Comisión parlamentaria, en unión del Gobierno y en fecha fija, haría un plan general de reorganización de todos los Cuerpos del Estado.

Con esta propuesta se mostraron todos conformes, excepto el Sr. Cierva.

El Sr. Sánchez Guerra pidió entonces a todos aquellos que no habían expuesto su opinión, que lo hiciesen.

Habló primero el Sr. Lerroux, y dijo que era público que las fuerzas que acudilla habían pactado una alianza respecto al Gobierno no anterior, y que respecto a éste cumplirían todos las obligaciones de la alianza.

El Sr. Guirarro se mostró partidario de dar, en cuanto a la fórmula económica, facilidades al Gobierno para que pueda presentar en tiempo oportuno un presupuesto completo, y en cuanto a las plantillas aceptaba la Comisión parlamentaria, con el carácter informativo, encareciendo la conveniencia de que no hubiese desigualdades, aludiendo con ello a los maestros.

Los Sres. Villanueva y Gasset se mostraron partidarios de dar toda clase de facilidades al Gobierno para la solución del problema actual.

El Sr. Prieto dijo que de las opiniones expuestas, con las que más coincidía era con las del Sr. Cambó, y que el Parlamento anterior sólo hizo las reformas militares, la ley de funcionarios y el anticipo reintegrable para la Prensa; por lo tanto, se daría al país la sensación de que desertaban del deber y se entretenían en problemas burocráticos, abandonando los que más le interesan.

Respecto a la semana parlamentaria, votaría la supresión siempre que no se fuera a la «guillotina».

El Sr. Alcalá Zamora dijo que, como funcionario, estaba convencido de que lo más indispensable era la reorganización de la Administración pública, sin la cual no hay Estado posible.

Reconocía que el problema era de una complejidad tremenda, y que no podía, por medio de una autorización, dejarse al Gobierno sometido al asedio de los empleados, por lo que le parecía bien lo de la Comisión parlamentaria.

El Sr. Alba dijo que él creía era capital para España, y es lo que ha venido predicando hace años, que se pueda elaborar un presupuesto de reconstitución, como exige el país, y que esto no se podía hacer sin el estudio y el tiempo necesarios, cuando menos ó tres meses, concediendo, por tanto, al Gobierno las autorizaciones necesarias para que pueda vivir en ese plazo.

Que la prueba mejor estaba en que el señor Cierva, que ha estado tres meses en el ministerio de Hacienda, no ha podido traer labor, porque necesitaba tiempo para estudiarla; por lo tanto, estimaba que no podía negarse el plazo que solicita el Gobierno.

Pero como habrá gentes que crean que la fórmula tendrá una gran discusión por las plantillas, estimaba acertado el nombramiento de una Comisión parlamentaria formada por representantes de todos los lados de la Cámara, que estudiase la cuestión, que podía después discutirse y aprobarse en una sesión.

El Sr. Sala estimó necesario el presupuesto de reconstitución, y para formarlo precisaba darle al Gobierno la tregua necesaria, cosa que no podía hacer si le obligaban a la asistencia a las Cortes.

El Sr. Arana (D. Mario) se mostró conforme en dar toda clase de facilidades al Gobierno para legalizar la situación económica.

El Sr. Cambó dijo que su actitud estaba bien clara en las palabras pronunciadas anteriormente.

El ministro de Hacienda indicó la conveniencia de celebrar sesiones dobles.

El Sr. Cambó replicó que eso no era régimen normal, y que si se respetaba la semana parlamentaria, en todo caso lo que se podía hacer era celebrar la sesión del viernes por la mañana en lugar de la de la tarde.

El Sr. Domingo se mostró conforme con las manifestaciones del Sr. Lerroux, añadiendo que no se debía cerrar el Parlamento sin discutir la cuestión de Marruecos y la de Barcelona.

El Sr. Roselló estuvo de acuerdo

advertir que al Gobierno le precisa legalizar a situación económica en fecha fija y que el Gobierno no está dispuesto a repetir el decreto anterior.

El Sr. Cierva replicó que si la fecha era la guillotina. El Sr. Sánchez de Toca eludió una contestación categórica.

El Sr. Cierva insistió en que si anunciaban a guillotina, ellos, desde el primer momento, harían franca obstrucción.

Se acordó por fin plantear el debate en el salón de sesiones. El Sr. Cambó indicó que quizás conviniese aplazar ese debate hasta el martes, porque parte de lo que pasaba obedecía a efectos de la temperatura.

El Sr. Cierva se mostró conforme, y se acordó aplazar hasta el martes dicho debate.

IMPRESION

Conocíamos con anterioridad a que la reunión se verificara, cuál era el estado de ánimo de casi todos los jefes de minorías, entre ellos el Sr. Cambó, en todo lo relativo a facilitar la legalización constitucional de la situación económica, constándonos la excelente disposición del jefe regionalista respecto a la sujeción de la semana parlamentaria, al sólo efecto de llegar cuanto antes a la normalidad constitucional.

El Sr. Cierva, como se había anunciado, se ha opuesto a la supresión de la semana parlamentaria, terminando la reunión sin que se llegara a un acuerdo.

No se habilitarán, por consiguiente, ni el día de mañana, ni el lunes, y menos el domingo, para sesiones de Cortes.

Personalidad que ha asistido a la reunión deca después de terminada: «Si el Sr. Cierva reflexionara en estos tres días de vacaciones, algo ganaríamos con ello todos; pero como quiera que la actitud que ha adoptado la habrá reflexionado bastante, con esta breve vacación, aquí habrá ganado tiempo, que es lo que seguramente se propondrá, y el final en la cuestión planteada tendrá que ser el de que haya que sacar con fórceps la aprobación de la fórmula.»

EL SR. CIERVA VA A RECOGER A SU FAMILIA

El ex ministro de Hacienda, lejos de modificar su actitud, persiste en ésta, habiendo anunciado a última hora a sus amigos políticos que como tiene la creencia de que habrá Cortes todo el verano, anoche marchó a Murcia, con objeto de recoger a su familia y traerla a Madrid, proponiéndose estar de regreso aquí para el martes próximo.

EL EXAMEN DE ACTAS VUELVE AL CONGRESO

El Sr. Gasset ha apoyado ayer tarde, en la sesión del Congreso, una proposición redactada en los siguientes términos: «Los diputados que suscriben tienen el honor de someter al Congreso la siguiente proposición: Dolorosas, evidentes y progresivas manifestaciones del soborno electoral, demandan pronta reforma de la ley.

Razones de alto interés para la pureza del sufragio han inclinado a una gran mayoría de los pueblos cultos en el sentido de establecer los procedimientos electorales de representación proporcional. Sobre reflejar con más exactitud la voluntad popular las grandes circunscripciones, cuando no impiden y dificultan considerablemente los avances del soborno. Trátase de una aspiración cuyo estudio y planteamiento no deben demorarse.

Al propio tiempo importa modificar desde luego nuestra legislación, de suerte que se reintegre al Congreso en su soberanía para la revisión de poderes de los diputados. Claro es que con bien meditado amparo de la justicia y del derecho de las minorías.

Estimamos que al Gobierno corresponde formular los oportunos proyectos que pueden y deben elaborarse para ser discutidos en el mes de octubre.

Rogamos a la Cámara declare la satisfacción con que advertirla que los representantes del Poder público mostraran su acuerdo tocante a la necesidad y urgencia de incorporar a nuestra legislación ambas reformas. Palacio del Congreso, etc.»

Aceptada por el Gobierno y aprobada por la Cámara la proposición, queda prejuzgado que pasa al Congreso el examen de actas que venía entregado al Supremo.

El discurso del Sr. Gasset fué acogido con muestras de aprobación por los diferentes lados de la Cámara.

Firman la proposición los Sres. Lerroux, por los republicanos; Villanueva, por los demócratas; Argente, por los liberales; Alba, por la izquierda liberal; Pedregal, por los reformistas; y Prieto, por los socialistas.

VOTOS PARTICULARES

Entre los votos particulares presentados a la fórmula económica hay los siguientes: «Los diputados que suscriben, lamentando discurrir de la mayoría de la Comisión de Presupuestos, proponen al artículo 6.º del dictamen sobre el proyecto de régimen de los Presupuestos generales del Estado la siguiente adición: Se autoriza al Gobierno para elevar las asignaciones del clero parroquial, conventual, colegial, catedral y capellanes reales, en las siguientes cantidades: Clero parroquial. Para elevar a 1.000 pesetas las dotaciones de los coadjutores que aún no las tienen; a 1.250 las de los párrocos rurales; a 1.250 las de los de entrada; a 1.500 las de los de ascenso, y a 2.000 las de los de término, 2.550.975 pesetas.

Idem 500 pesetas a 810 beneficiados, 405.000 pesetas.

Clero colegial.

Para aumentar 1.000 pesetas a 18 abades de Colegiata, 18.000. Idem 500 pesetas a 180 canónigos de Colegiata, 90.000 pesetas. Idem hasta 1.000 pesetas a 108 beneficiados de Colegiata, 27.000 pesetas.

Capellanes reales.

Para aumentar 500 pesetas a 36 capellanes reales, 18.000 pesetas. Para elevar a 1.000 pesetas la dotación de cinco capellanes reales, 2.000 pesetas. Total, 4.365.862 pesetas.—Chicharro.—González Llana.—Rimero.—Montes Castillo.—Diez de Revenga.»

La defenderá el diputado tradicionalista Sr. Chicharro. «El diputado que suscribe, lamentando sentir de sus compañeros de Comisión, tiene el honor de someter al Congreso su voto particular al dictamen relativo a régimen de los presupuestos del Estado.

El artículo 2.º, apartado E, se modificará en el sentido de consignar cantidad suficiente para elevar desde 1.º de agosto el sueldo de dos mil pesetas a los maestros y maestras que figuran actualmente con 1.250 pesetas. Palacio del Congreso, 1.º de agosto de 1919.—Chicharro.»

PARA EL MARTES

En los círculos políticos se decía a última hora que las sesiones del Congreso y del Senado que han de celebrarse el martes próximo pueden muy bien ofrecer emociones.

EL SR. LERROUX

Decía el jefe de la minoría republicana que creía que en la sesión del martes próximo, y previa consulta pública a las minorías en el salón de sesiones, planteará el Gobierno la cuestión de la aplicación de la guillotina para obtener la aprobación de la fórmula económica. Y añadió: «Me parecerá muy bien que lo haga.

VIAJE DE POLITICOS

El Sr. Cierva, como hemos anunciado en otro suelto, salió ayer a las ocho y treinta y cinco de la noche con dirección a Murcia. Para San Sebastián ha salido el presidente del Congreso, Sr. Sánchez Guerra, quien se propone hallarse de regreso para el martes próximo.

Otros políticos se han ausentado también hasta el mismo día.

EN LA PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno asistió por la mañana a su despacho oficial, recibiendo, entre otras visitas, la del embajador de Italia. En dicho departamento no se facilitó a medio día a los periodistas más noticia que la de haber sido firmados los decretos relativos a la convocatoria de elección parcial el día 24 de diputados a Cortes por Oviedo y a los nombramientos de gobernadores civiles que van más adelante.

El Presidente había firmado una relación de anticipos reintegrables a la Prensa, que tuvo entrada en el expresado departamento el día 31 de julio último.

NUEVOS GOBERNADORES

Los nombramientos de nuevos gobernadores a que antes nos referimos son los siguientes: Zamora, D. José Figueroa. Lérida, D. Florentino López Alonso. Tarragona, D. José Carrera Ramelo. Albacete, D. Miguel Mérida Díaz. Badajoz, D. Felipe Ruz. Baleares, D. Agustín Díez. Cáceres, D. Fernando Muñoz Balsalobre. CCamarías, D. Luis Jiménez Canga Argüelles.

Cuenca, D. José Carmona Ramos. Coruña, D. Andrés Garrido. Teruel, D. Agustín Fernández Argüelles. Valladolid, D. Angel Zorita. Gerona, D. Ricardo Terrades. Guadalajara, D. Luis Mazzantini. Huesca, vizconde de San Javier. Logroño, D. Angel Gómez Iguanzo. Málaga, D. José Maestre Vera. Navarra, D. Eusebio Cacho. Oviedo, D. Demetrio Martínez Asagra. Santander, marqués de Valdavia. Soria, D. Tiburcio Martín.

CONSEJO DE MINISTROS

Para esta tarde a las seis está convocado en la Presidencia el Consejo de ministros, que habrá de tratar preferentemente de la situación parlamentaria creada.

DE GOBERNACION

El que no cobre, que se aguante. El señor ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada: «Como han visto ustedes, no han querido habilitar para sesiones el sábado y domingo, siendo el Sr. Cierva quien principalmente se ha opuesto a la propuesta del Gobierno.

Por otra parte, como no estamos dispuestos a adoptar ninguna medida anticonstitucional—siguió diciendo el Sr. Burgos Mazo—, la situación económica no será resuelta hasta que el proyecto que se ha presentado a las Cortes no quede aprobado. De modo que el que tenga que cobrar del Estado y no pueda hacerlo, tendrá que aguantarse. Ahora, que la culpa no será nuestra, ya que nosotros somos las primeras víctimas de la obstrucción.

Creo, según informes posteriores, que este retraso de dos días podrá adelantarse luego. «Habrá entonces permanente?»—preguntó un periodista. «De eso no ha acordado nada el Gobierno todavía.

Lo que suceda será todo de la responsabilidad de los que se oponen a la legalización de la situación económica. Ya hemos dicho que el Gobierno no tiene más prisa que la que le imponen las circunstancias, ya que de todas maneras, dentro o fuera de las Cortes, tene-

mos mucho que trabajar para preparar la labor legislativa del próximo otoño.

Votos particulares

Hablando de los votos particulares presentados al dictamen de la fórmula económica, decía esta mañana el Sr. Burgos, que según la nota que él tiene son 26. Ignora si presentarían más, aunque se inclinaba a ello según los anuncios que se hicieron ayer.

Además hay que contar las enmiendas que se presentarán al mismo. Cree esto un error, pues cuanto más se extrema la opinión, parece que hay menos razón.

La Policía de Barcelona

Se ocupó después de los rumores de una huelga de brazos caídos de la Policía de Barcelona, y sobre este asunto dijo que lo único que podía contestar era lo que dice el siguiente telegrama: «Barcelona.—Gobernador civil interino a director general de Seguridad.

Carreos en absoluto de fundamento suelto insidiosos actitud Cuerpo Vigilancia. Sólo han existido unos anónimos dirigidos a Comisarios por algún desconocido, contra el cual protesta todo el Cuerpo. Móviles obedecen a campaña contra inspector Seguridad, y cuya continuación no conviene a cuantos tratan explotar cuanto es ilícito. Precisamente en estos días es cuando mayor actividad y eficacia está demostrando personal de Vigilancia, secundando muy gustoso órdenes su jefe.»

Los expedientes de los carteros

Esta mañana ha celebrado el ministro de la Gobernación una conferencia con el director general de Correos acerca de las preguntas que le hicieron en el Congreso sobre los carteros despedidos. Le ha dicho el Sr. Ruano que no hubo expedientes para la separación, y que solamente se han instruido para la readmisión.

Estos los está estudiando dicho director, y su primera impresión es la de que hay muchos que parece no son responsables. Si se comprobase esta impresión se les iría dando las vacantes que ocurran.

El director estudiará esos expedientes lo más rápidamente posible.

El inspector de Sanidad

No tenía noticias del estado del inspector general de Sanidad; pero si persistiera su indisposición, enviaría otro funcionario a Granada y Almería para comprobar si han sido adoptadas las medidas ordenadas en los pueblos en que se han presentado casos tíficos.

Las huelgas

De Valencia no tenía ninguna nueva noticia acerca de las huelgas. La huelga de los cargadores de Hueiva tiende a solucionarse.

Las Diputaciones

Ha recibido el ministro de la Gobernación telegramas de los gobernadores dando cuenta de haberse constituido la mayoría de las Diputaciones, no habiéndolo hecho algunas por falta de número.

Hoy procederán a la elección de los cargos de las mismas. El caso del Sr. Gil Refiriéndose al recurso presentado por el diputado provincial Sr. Gil, dijo que lo había resultado con arreglo a la ley y en contra de lo solicitado en el recurso, por estimar que el cargo es incompatible con todo otro en que se haya disfrutado sueldo del Estado.

Respecto al caso del Sr. Goicoechea, dijo que el ministerio no entendió en él porque no hubo nadie que reclamase contra la reposición de concejal, y el Ayuntamiento se conformó con la resolución de la autoridad gubernativa.

AGUA DE SOLARES LETRAS DE LUTO

Nuestro muy querido amigo y compañero D. Rafael Roca, redactor del «Heraldo de Madrid», pasa en estos instantes por uno de los trances más amargos de su vida. Encontrándose en el pueblo de El Toboso con motivo de otra reciente desgracia de familia, allí ha tenido la inmensa pena de ver morir a su hijo Manuel Enrique, precioso niño de ocho meses, que era el encanto y la alegría de sus padres.

El entierro de la lindísima criatura fué una verdadera manifestación de pésame y simpatía hacia los señores de Roca, que disfrutaron en El Toboso de generales consideraciones y afectos.

Al dolor de los afligidos padres asociamos la expresión del nuestro, deseando la resignación necesaria que les sirva de lenitivo para sobrellevar la irreparable pérdida.

El corresponsal de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en San Sebastián y muy querido amigo nuestro D. Leopoldo Quiroga pasa en estos instantes por uno de los trances más dolorosos de su vida. Su esposa, que era modelo de virtudes y bondades, ha dejado de existir en la capital donostiarra.

El Sr. Quiroga conoce muy bien el hondo afecto que le profesamos. Conociéndolo, no son precisas muchas palabras para que sepa cuánto nos ha impresionado su desgracia y cómo le acompañamos espiritualmente en su dolor.

DE HUNGRIA

Basilea, 2.—Dicen de Budapest que Bela Kuhn ha presentado la dimisión. (Agencia Radio.)

El verano de la Corte

EN SAN SEBASTIAN

Regatas

San Sebastián, 1.º—En la prueba de las regatas de la copa de oro del Rey ha vencido «Emendek», de D. Martín Domínguez. Mañana y pasado se correrán la tercera y cuarta prueba de la copa del Yacht Club Argentino.

En la segunda prueba, corrida ayer, habiendo sido descalificados cinco bandidos, quedaron vencedores «Ole» y «Chiripa», con diez puntos.

En la Exposición de muñecas

La Reina Doña María Cristina, acompañada de la marquesa de Fontanar, visitó la Exposición de muñecas que se abrió al público esta tarde en el local de la Escuela de Artes y Oficios, a beneficio del Dispensario de Santa Isabel.

EN SANTANDER

En el Tiro de Pichón

Santander, 1.º—Se han inaugurado las tiradas oficiales de pichón, jugándose una copa regalo del Rey. Tomaron parte en las tiradas el Rey, el Infante D. Alfonso, el Príncipe Raniero y los Sres. Bustamante, Silvela, Illera, César, Laiglesia, Pereda, Taramona, Pombo (D. Juan, D. Agustín y D. Gabriel), Camino, Ruiz Ocejos, Mérito (D. Ricardo) y conde de Velayos. En la última tirada tomó también parte el Príncipe D. Gabriel.

La tirada era a 10 pájaros, excluyendo dos cerros, con derecho a igualar. El Rey erró a los pájaros décimo y octavo. D. José María Pereda erró sólo al tercer pájaro en la segunda vuelta y ganó la copa. Le felicitaron efusivamente los Reyes.

El importe del segundo premio se lo repartieron el marqués del Mérito y el conde de Velayos. Hacia la mitad de esta tirada entró en el campo de tiro S. M. la Reina con la condesa del Puerto y la duquesa de Santoña.

Jugóse otra copa a 10 pichones, con exclusión a dos cerros, y la ganó D. Juan Pombo, que llegó hasta el pájaro duodécimo.

Por último, jugóse una copa regalada por D. Enrique del Camino, y fué ganada por el donante, que llegó al sexto pájaro, y la regaló a D. Juan Avial, que fué el único que llegó con él hasta esta vuelta y erró al pájaro sexto.

Después del tiro de pichón los Reyes fueron en automóvil hasta Solares.

Suscripción para la propaganda católicagraria

Table with 2 columns: Suma anterior, D. P. de L., D. A. L., Total. Values: 120.500, 1.000, 1.000, 131.500.

(Continuará.)

Los donativos pueden entregarse en las oficinas de la Confederación Nacional Católicagraria (Amor de Dios, 4) todos los días laborables, de diez a doce de la mañana, ó en la cuenta corriente de dicha entidad en el Banco de España de esta corte.

ESPAÑA Y AMERICA

LAS FIESTAS DE HUELVA

La gloriosa ciudad colombina prepara, plena de entusiasmo patrio, las evocadoras fiestas que conmemoran la salida de los descubridores del Nuevo Mundo.

Ante la creciente fraternidad espiritual con la madre patria de las naciones americanas, adquieren hoy robusta vida las fiestas colombinas, y acertadamente le da más realce España enviando la escuadra a las aguas onubenses y fuerzas del Ejército con la sagrada enseña de la Patria, que recibe un homenaje en Huelva.

La solemne conmemoración del 3 de agosto se hará en los propios claustros del Monasterio de la Rábida, donde fué recibido Colón y celebró el gran Cánovas, llevando a la Reina Regente y a Don Alfonso, el cuarto centenario del descubrimiento de América.

Invitados patrióticamente por la gloriosa Sociedad Colombina salen esta noche para Huelva, a tomar parte en tan hermosas fiestas, el ilustre hispanófilo argentino D. Manuel Ugarte y el iniciador de la Fiesta de Colón y de la Raza, D. José María González (Columbia).

PARA LOS LEGIONARIOS ESPAÑOLES

Recobro de la nacionalidad española

El ministerio de la Gobernación ha publicado en la Gaceta la siguiente real orden circular: «Por real decreto de 27 de junio último se concedió habilitación para recobrar la nacionalidad española a todos los que la hubieren perdido por haber servido en la Legión extranjera del ejército francés desde el 4 de agosto de 1914 y lo soliciten ante el Registro civil correspondiente en el término de seis meses, indultándose a la vez de la responsabilidad en que se hallen incurridos como prófugos ó desertores del servicio militar.

Con arreglo al artículo 2.º de dicho real decreto, este ministerio debe dictar las normas para aplicación del expresado indulto en cuanto se refiere a los individuos que soliciten recuperar la nacionalidad española, en virtud de la referida disposición y que se hallen afectos a la jurisdicción civil.

En su consecuencia, S. M. el Rey (q. D. g.)

se ha servido disponer que se observen las siguientes reglas:

1.º Los mozos no alistados en la época legal y los prófugos que no dependan de la jurisdicción militar presentarán, sus instancias dirigidas a este ministerio ante las Comisiones mixtas de Reclutamiento de la provincia en que fueron ó debieron ser alistados dentro del mismo plazo de seis meses otorgado para recuperar la nacionalidad española, acreditando hallarse comprendidos en el artículo 1.º del real decreto objeto de la presente circular.

2.º Las Comisiones mixtas cursarán dichos escritos a este ministerio con los antecedentes é informes oportunos para su resolución definitiva.

3.º Los indultados pasarán a la situación militar en que se encuentren los individuos del Reemplazo en que figuren ó debieran haber figurado con arreglo a su edad, teniendo en cuenta su número de sorteo.

4.º Las Comisiones mixtas y los Consulados de España en el Extranjero se entenderán directamente para el curso y la recepción de instancias, notificación de resoluciones y cuantías incidencias de lugar la aplicación del indulto.

5.º Los indultados podrán alegar excepciones comprendidas en el artículo 8º de la ley de Reclutamiento, fallándose las que les asistieran en el año de su reemplazo con sujeción a las circunstancias que concurrían en los mismos en 1.º de enero del mismo año y las sobrevenidas con arreglo a las condiciones en que se hallaren en relación con la época de la sobrevenencia.

6.º Las dudas que se ofrezcan al aplicar el citado real decreto a la presente circular serán sometidas a este ministerio para su debida aclaración.»

Con esta fecha, el Sindicato harinero de esta provincia dirige al excelentísimo señor gobernador civil de la misma la siguiente comunicación: «Excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia:

Este Sindicato, como organismo oficial presidido por V. E., no se cree autorizado para contestar particularmente a las inexactitudes que se han publicado acerca del funcionamiento de los Sindicatos harineros en general. Ignora cómo funcionan, y no tiene para qué discutir si compran ó no el trigo más barato ó más caro ni si venden la harina a precio superior a la tasa.

Pero sí cree que debe restablecer la verdad por el conducto superior de V. E., su digno presidente, por lo cual le rogamos haga constar:

Primero. Que este Sindicato ha pagado siempre el trigo a precio de tasa.

Segundo. Que ha llegado hasta anunciar en los diarios que comprará 2.000 vagones al precio de tasa, al contado.

Tercero. Que no ha vendido ni un solo saco de harina, ni facturado, fuera de la provincia.

Cuarto. Que no ha fabricado ni un solo saco de harina de clase distinta a la señalada en la ley.

Quinto. Que no ha vendido ni un solo saco de harina a precio superior de 62 pesetas, no en fábrica, sino en tahona, pagando los harineros el arrastre.

Sexto. Que durante más de un año ha tenido las fábricas a menos de media producción, y muchos días cerradas.

Séptimo. Que si el resto de los fabricantes de España fabrican varias clases de harina y las venden a precio superior al de tasa, debe servir esto, no para acusar a este Sindicato, sino para aplaudirle y felicitarle, por ser el único Sindicato harinero que ha cumplido y cumple con la ley; y

Octavo. Que este Sindicato está dispuesto a contratar 35 vagones diarios de trigo a precio de tasa, sea la que fuese, con pago al contado, medio único de que nadie pueda decir insidiosamente que explota a los labradores, haciéndoles la forzosa para comprar barato.

Rogamos a V. E. haga públicas estas manifestaciones; y una vez más le reiteramos el testimonio de nuestra consideración y respeto. Madrid, 1.º de agosto de 1919.—Por el Sindicato harinero de la provincia de Madrid, El Comité.»

Para las familias numerosas

Un donativo importante

París, 2.—Escribe «Le Petit Parisien»: «La campaña en favor de las familias numerosas que M. Lamy hizo poco tiempo antes de morir en el «Petit Parisien», y el generoso ejemplo que dió dotando a esas familias de premios anuales que reparte la Academia francesa, ha tenido resultados magníficos.

En efecto, ayer recibió la Academia el ofrecimiento, que aceptó, de un donativo de monseñor y de Mme. Cognacq, que tienen por objeto crear noventa dotaciones anuales de francos 25.000, destinadas a otras tantas familias pobres, compuestas, por lo menos, de nueve hijos vivos y nacidos todos del mismo padre y de la misma madre.

Son, en total, 2.050.000 francos de renta para familias numerosas, renta que representa un capital de 45.000.000 al 5 por 100 ó de 75.000.000 al 3 por 100.» (Agencia Radio.)

POR VILLALONGA

La Juventud Socialista madrileña anuncia que con la cooperación de la Casa del Pueblo y de la Agrupación Socialista, celebrará el domingo, a las nueve y media de la mañana, una manifestación en pro del indulto general y de la vida de Villalonga.

La manifestación partirá de la plaza de Cánovas y terminará ante la Presidencia del Consejo de Ministros.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'FONDOS PUBLICOS', 'Día 1', and 'Día 2'. It lists various financial instruments like '4 por 100 Interior', '5 por 100 exterior', and 'Obligaciones del Tesoro'.

Toda una red de canales de irrigación, viniendo del Ródano, permitirá a los cultivadores aumentar el riego de su tierra. Por último, el puerto de Marsella va igualmente a ser transformado y considerablemente engrandecido.

Me he ocupado igualmente del canal del Mediodía, que une el Océano al Mediterráneo, en el cual no pueden actualmente pasar más que los barcos de cien toneladas, y que va a ser dispuesto para los barcos de trescientas.

El Sena también será dispuesto y transformado en grande, para que los barcos de dos mil ochocientos toneladas puedan venir de Inglaterra a París.

En fin, los canales que vienen del Norte de Francia deberán ser modificados para permitir traer directa y económicamente los carbones del Norte a la región parisiense.

Cuando todo eso esté concluido, cuando todos nuestros sectores eléctricos funcionen, podremos entonces sustituir en los caminos de hierro el vapor por la electricidad y electrificar toda la red ferroviaria, gastando solamente la décima parte del total de nuestra producción de energía eléctrica.

Esa transformación da, entre otras ventajas, la de permitir la intensificación del tráfico. (Agencia Radio.)

INFORMACIONES TEATRALES

El Paraiso.—El domingo se celebrarán en este delicioso parque dos extraordinarias funciones, con un colosal programa, dando éstas principio a las seis y tres cuartos de la tarde y diez y tres cuartos de la noche.

Para el próximo martes se prepara el beneficio de los populares clowns Pippo y Seifert, los cuales se proponen hacer pasar al público madrileño una noche deliciosa, derrochando gran ingenio y mucha vis cómica.

JABA Pastillas antiácidas «Jeba». Alcobilla. Infalible para la curación del estómago e intestinos. Venta en droguerías y farmacias.

CASA DE LA VILLA

Renovación de licencias. Se hace saber a todos los industriales que tengan sus licencias de apertura de establecimientos caducadas antes de 1.º de abril último, la obligación de renovarlas, para lo cual se personarán en la Administración de Propiedades, Rentas y Arbitrios municipales, sita en la plaza de la Villa, número 4, de diez a doce de la mañana, donde se les facilitará un impreso para solicitarlo, al que deberá acompañarse el recibo corriente de la contribución industrial y la cédula personal.

Censo electoral. Finalizando el día 4 del actual el plazo para las reclamaciones de certificaciones a efecto de inclusión en el Censo electoral, se advierte al público que a los indicados fines se habilita el día 3, a pesar de ser festivo, para que los interesados puedan hacer entrega de dichos documentos a la Junta municipal del Censo, plaza de la Villa, número 4, dentro del referido día, antes de las siete de la tarde.

AHORA

es el momento de estudiar los IDIOMAS extranjeros. Usted debe hablar, por lo menos, una lengua además de la suya. Venga usted a la Escuela BERLITZ, que le pondrá en situación de comprender y hacerse comprender, en muy poco tiempo, en Francés, Inglés, etc. Diariamente se abren clases nuevas en BERLITZ SCHOOL

ARENAL, 24 * 350 ESCUELAS EN EL MUNDO * FUNDADA EN 1878

Fomento de las razas caninas

La Real Sociedad Central de Fomento de las Razas Caninas en España, que con tanto acierto como éxito viene cumpliendo su misión de procurar la regeneración y mejoramiento de nuestras razas nacionales, acaba de publicar el tomo VII del Libro de Orígenes Español (L. O. E.).

En esta estadística figuran sólo perros de pura sangre dentro de su raza, conteniendo el tomo mencionado las genealogías de los inscriptos en ella durante el año último de 1918.

La Sociedad de que nos ocupamos, que no omite medios para facilitar la propagación de las razas puras en nuestro país, hace la inscripción en el L. O. E. gratuitamente y con igual carácter las demás operaciones que envuelve su cometido.

En sus oficinas, calle de Los Madrazo, 18, Madrid, encontrarán los aficionados cuantos datos y antecedentes puedan necesitar, lo mismo de aquí que del Extranjero, relacionados con la especialidad que cultiva la Sociedad Central, directora oficial del movimiento canino en España.

EXITO DE LIBRERIA

Se ha puesto a la venta la segunda edición del TERCER volumen de la Biblioteca de Educación Cívica, de Rafael de Santa Ana.

MANUAL DE LA PERFECTA COQUETA

TRES PESETAS en todas las librerías. Para pedidos, en la de Fernando Fe, Puerta del Sol, 15.

Centro de Hijos de Madrid

Nueva Junta directiva. A las seis y media de la tarde de ayer tuvo lugar la elección de la nueva Junta directiva del Centro de Hijos de Madrid.

El escrutinio terminó a las doce y media de la madrugada, resultando elegida la siguiente Directiva:

Presidente, D. Angel Sáinz de Baranda; vicepresidente primero, D. Alejandro Fernández Moreno; idem segundo, D. Juvenino Morales; idem tercero, D. Vicente Morán de Burgos; idem cuarto, D. Ramón Prieto; secretario general, D. Leopoldo Fau de Casajunara; secretario de actas, D. Augusto Sanz; contador, D. José Martínez; tesorero, don Francisco Bravo; director de las escuelas, D. Carlos Soler; bibliotecario, D. Joaquín Gutiérrez; vocales: primero, D. Ricardo Tortosa; segundo, D. Higinio Estébanez; tercero, D. Joaquín López Ayora; cuarto, D. Félix Gijón; quinto, D. Telesforo Manzanares; sexto, D. Julio Menéndez; séptimo, D. José Manzano.

Para las distintas Secciones fueron elegidos los siguientes señores:

Instrucción pública, D. Enrique Prast; Propaganda y turismo, D. Victor Laclaustra; Beneficencia e higiene, D. Antonio Heras; Asuntos municipales, D. Pedro Baños; Fiestas, D. Vicente Quesada; Antigüedades y grandezas de Madrid, D. Ramón Alonso; Defensa madrileña, D. Luis O. de Mendieta; Intereses industriales, D. Manuel Hernández; Bellas Artes, D. Manuel Borrás.

TURISMO

LA RUTA DE LOS PIRINEOS

Alentada por el legítimo éxito con que fué acogida la creación de los grandes servicios de auto-cars de la «Ruta de los Pirineos» en 1914, la Compañía de los Caminos de Hierro del Mediodía (Midi) acaba de organizar nuevos servicios para la visita de esta «Ruta», la cual une por una maravillosa cinta de más de 800 kilómetros al Océano y al Mediterráneo, atravesando los sitios más bellos de la gran cordillera.

El servicio de auto-cars de la «Ruta de los Pirineos», que comienza el 25 de junio, para terminar el 30 de septiembre, empieza en Biarritz y, a partir de San Juan de Luz, sigue de un extremo a otro la «Ruta de los Pirineos», para llegar a Banyuls-sur-Mer y a Cerbère.

El trayecto puede ser recorrido en seis etapas de una jornada.

Primera etapa. Biarritz, Saint Jean-de-Luz, Cambo (Almuerzo), Saint Jean-Pied-de-Port, Mauléon (120 kilómetros).

Segunda etapa. Mauléon, Col de Lapiex, Eaux Bonnes (Almuerzo), Gorges du Valentin, Col d'Aubisque (1.710 metros), Col de Soutir (1.045 metros), Cauterets (145 kilómetros).

Tercera etapa. Cauterets, Luz, Col de Tourmalet (2.122 metros), Bagnères-de-Bigorre (Almuerzo), Col d'Aspin (1.497 metros), Col de Peyresourde (1.545 metros), Bagnères-de-Luchon (146 kilómetros).

Cuarta etapa. Bagnères-de-Luchon, Col des Ares (750 metros), Col de Portet de Aspet (1.050 metros), Saint Girons (Almuerzo), Gorges de Ribautte, Tunnel de Kercabanac, Col de Port (1.249 metros), Ax-les-Thermes (158 kilómetros).

Quinta etapa. Ax-les-Thermes, Col de Pigmorens (1.918 metros), Bourg-Madame, Col de la Perche (1.601 metros), Font-Romeu (Almuerzo), 85 kilómetros).

Sexta etapa. Font-Romeu, Montlouis, Gorges de Thués, Vernet-les-Bains (Almuerzo), Col de Fourton (784 metros), Amelie-les-Bains, Cerbère (166 kilómetros).

Se han establecido dos salidas por semana en cada sentido; el trayecto puede hacerse en totalidad ó solamente en parte.

Se organizan excursiones de Font-Romeu al Lac des Bouillouses y a las Gorges de l'Aude; de Luchon a Saint Bertrand-de-Comenges y a Cauterets; de Biarritz a Saint Jean Pied-de-Port.

Boletín religioso para mañana

Domingo 3 de agosto de 1919. Santos del día.—La Invencción de los cuerpos de San Esteban, Gamaliel, Nicodemus y Abibón; Santos Hermelo, mártir; Eufonio y Pedro, obispos y confesores, y Santas Ciria y Lidia.

La misa y oficio son de la Dominica VIII después de Pentecostés, con rito semidoble y color verde.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Religiosas de Santo Domingo el Real; a las ocho exposición de S. D. M.; a continuación misa de Comunión general, y por la tarde, a las siete, continúa la novena a Santo Domingo de Guzmán, predicando el padre Secundino María del Rosario.

En las parroquias, a las diez, con explicación del Santo Evangelio.

En la Encarnación, a las diez y media. En San Millán continúa la novena a San Cayetano, a las diez, y a las ocho, predicando por la mañana D. Angel Lázaro, y por la tarde el padre Manila, capuchino. En la iglesia Pontificia, a las ocho misa de Comunión, y por la tarde, a las siete, termina el triduo a San Alfonso, predicando el padre Gamarra.

En el Olivar continúa la novena a Santo Domingo de Guzmán, a las siete, predicando un padre dominico.

En Santa Catalina de Sena ídem ídem, y por la tarde, a las siete, la novena.

En Santa María de la Almudena termina la novena a Nuestra Señora de la Flor de Lis; a las diez misa mayor con manifiesto y sermón, y por la tarde, a las siete, la novena.

En la iglesia de los Servitas (plaza de San Nicolás), a las seis de la tarde, ejercicios.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Consejo en San Isidro, ó de las Escuelas Pías en San Antonio Abad y en San Fernando.

Espíritu Santo. Adoración Nocturna. Turno, Sangui Christi.

El cartel para el día 3

CIRCO WILLIAM PARISH.—A las seis de la tarde y diez y media de la noche, últimas y definitivas funciones. Despedida de toda la compañía de circo y de la cuadrilla bufa Charlot Chispa, Max Linder y su botones. Lidia de un becerro en ambas funciones. Despedida de los gimnasias, saltadores, payasos, bufos y tozudos de la hilaridad que dirige L. Parish. La próxima temporada, inauguración el Sábado de Gloria 3 de abril de 1920. Compañía Circo Parish.

EL PARAISO.—Gran Circo de Verano. El de las caras bonitas. El sitio más fresco y seco de Madrid.—A las 6,45 y 10,45, dos grandiosas funciones con programa completamente nuevo y de gran éxito. Frontón de señoritas. Banda en el kiosco desde las nueve de la noche. Esmerado servicio de restaurant.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—A las 11 de la mañana, concierto por la banda de Ingenieros. Entrada gratis.—A las 10,30 de la noche, concierto por la banda de Ingenieros.—La mala sombra y La tragedia de Pierrot.—Tombola. Tiro al blanco. Recreos varios. Entrada al parque, una peseta.

IDEAL ROSALES (Paseo de Rosales, 24).—Magníficamente instalado. Teatro. Casino. Restaurant. Nuevo programa. Gran éxito de Celaverte, Pilar Alcáide, Carmen Vaquero, Bolard, Myrella, acompañada a la guitarra por Adela Cubas. Todas las noches «souper-tango» por 25 señoritas.

CINE IDEAL.—Tarde, a las 5,30. Noche, a las 10.—Las furias del Averno, La caverna sagrada (séptima y octava jornadas de Las garras del león, ocho partes), Flor de ambición (americana, cuatro partes).—Estreno, Los calzones del negro, y otras.

PARQUE DE LA CIUDAD LINEAL.—A las 7, conciertos y diversiones al aire libre. Restaurant. Casino.—A las 10 de la noche, variedades selectas y festivales artísticos.—A las 12, Dancing-Room.—Servicio especial de trufas y automóviles.

AVISOS UTILES

Compañía Trasatlántica

El vapor «P. DE SATRUSTEGUI» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, de Barcelona el día 1.º de agosto próximo, de Valencia el 2, de Málaga el 4 y de Cádiz el 6, en expedición comercial para Nueva York, llevando pasaje de cámara solamente y carga.

El vapor «MANUEL CALVO» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 10 del corriente mes de agosto de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15, en expedición ordinaria para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana y Costafirme.

El vapor «MANUEL CALVO» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 10 del corriente mes de agosto de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15, en expedición ordinaria para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana y Costafirme.

Advertisement for OMEGA watches, featuring an image of a watch and text: 'EL MEJOR RELOJ DE PRECISION DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS RELOJERIAS'.

MERMELADAS ALFRED HILL

SEÑORAS El Hujo blanco, las enfermedades de la MATRIZ se CURAN radicalmente con las Irrigaciones del Dr. Valley

VENTA: Principales farmacias y droguerías

CARRILES 1.500 toneladas, carriles belgas varios tipos, con coque, torcillos, cambios. Entrega inmediata.—S. A. La Vascongada, PELIGROS, 3, ENTRESUELO

La misma enfermedad, el mismo remedio, en todas las latitudes.

Hay enfermedades que se desarrollan de preferencia en determinados países. Por ejemplo, el cólera y la peste son endémicas en la India; el paludismo en los países cálidos y húmedos. Y sin embargo, existe una enfermedad que extiende sus estragos por el Mundo entero y que además, téngase presente, es causa de casi todos los padecimientos. Nos referimos a la anemia. Esta es un verdadero azote, tanto en los países cálidos como en fríos. Nuestro país es tan accesible a esa dolencia como cualquier otro. Felizmente, las Píldoras Pink por todas partes se hallan esparcidas y por todas las latitudes ejercen sus virtudes benéficas. Una vez más lo prueba el caso de la señorita Amparo Pedret, que vive en Barcelona, Princesa, número 5.



Srta. Amparo Pedret (Cl. Mariné).

«Puede usted contarme—dice esta señorita—en el número de las jóvenes que deben su salud a las excelentes Píldoras Pink; con gran placer doy a usted este testimonio. Estaba pobrísima de sangre, y llegué a encontrarme tan débil, que de día en día iba quedándome sin fuerzas hasta en la vista, con riesgo de quedarme ciega. Me recomendó una amiga mía que tomara las Píldoras Pink, las que me han dado un maravilloso resultado. A medida que las he ido tomando han ido renaciendo mis fuerzas, aumentándoseme las ganas de comer. La nerviosidad y las indisposiciones que me aquejaban se me han quitado poco a poco. Hoy me hallo enteramente fortalecida y en excelente estado de salud.»

Natural es que las Píldoras Pink tengan igual eficacia en todas partes. En efecto, los principios componentes de la sangre son los mismos en todos los hombres. Ahora bien las Píldoras Pink son el medicamento cuyas propiedades reconstituyentes ejercen la más activa y poderosa acción en todos los padecimientos debidos al empobrecimiento de la sangre: anemia, neurastenia, pérdida del apetito, palpitaciones, debilidad general.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Advertisement for SANTONA (SANTANDER) featuring a circular logo with a fish and the text 'CONSERVAS DE PESCADOS' and 'VILLARIA'.

Advertisement for Ron la Negra, Ron San Luis, ANÍS X, Vermouth Bassani, Cognac, and Ruiz y Albert Málaga.

Cosecheros.-Industriales Mi experiencia de doce años en el mercado de Cuba á nuestro servicio. V. HERMOSA Comisiones, representaciones y consignacione Compostela, 158. HABANA. Apartado 363 Cable «HERMOSA» Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

REGISTRADORAS "NATIONAL" MODELOS ULTRAMODERNOS Preciados, 11, principal

Anís "WILSON,"

Escarchado, Dulce y Seco
Lujoso estuche con 12 botellas de 3/4 litro, 125 ptas.
FRANCISCO ALVAREZ. -- Constantina

AGUAS PURGANTES DE COSLADA

«LA MARAVILLA»

Analizadas por el sabio doctor

B. SANTIAGO RAMON Y CAJAL

ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las AGUAS DE COSLADA también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes MARTIN Y DURAN, Tetuán, 3. MADRID, y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

Globéol da fuerza

CONVALESCENCIA
NEURASTENIA
TUBERCULOSIS
ANEMIA

Comunicación á la Academia de Medicina de París. 7 de Junio 1909.

Tónico vivificante abrevia la convalecencia, aumenta la fuerza de vivir.



GLOBÉOL permite el máximo de esfuerzos

El GLOBÉOL forma por sí solo todo un tratamiento muy completo de la anemia. Da fuerzas rápidamente, abrevia la convalecencia, deja un sentimiento de bienestar, de vigor y de salud. Especifico del agotamiento nervioso, el GLOBÉOL regenera y nutre los nervios, reconstituye la substancia gris del cerebro, vuelve el espíritu lucido, intensifica el poder de trabajo intelectual y eleva el potencial nervioso

Establecimiento Chatelet, 2, rue de Valenciennes, París - Sucursal, Apur tado 718, Barcelona.

Exigir la marca depositada: EL HOMBRE DE LAS TENAZAS

JUBOL

Única medicación racional del intestino

COMUNICACIONES:
A la Academia de Ciencias de París. 25 Junio 1909.
A la Academia de Medicina de París. 21 Diciembre 1909.



El mar suministra agar-agar, esta alga marina que entra en la composición del JUBOL.

OPINIÓN MEDICAL:

« Si al intestino presionado por el abuso de drogas y lavativos nuestros abuelos hubieran podido devolverle su elasticidad y flexibilidad, si hubieran tenido la posibilidad de recurrir á la reeducación intestinal tan admirablemente realizada con el JUBOL, quizás la historia del clister conlara con menos horas ilustres á su activo. Por contra, la humanidad hubiera contado menos padecimientos, de los cuales horticarios y enfermos de todas las épocas fueron incoherentes artífices. »

D. BRÉMOND,
de la Facultad de Medicina de Montpellier
Etablissement Chatelet, 2, rue de Valenciennes, París - Sucursal, Apur tado 718, Barcelona.

Exigir la marca depositada: EL HOMBRE DE LAS TENAZAS

OSONOPINO RUY-RAM

Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera; se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Circulos, Teatros, Talleres y Casas particulares. Pidan explicaciones y precios al higienista inventor: Isidoro Ruiz. CARRETAS, 37, PRAL.-MADRID

OFICINA TÉCNICA DE PUBLICIDAD PRADO-TELLO

Piamonte, 10, cntrésuelo

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, varonetas, molinos, material de hierro y motores. - Peligros, 5, entrésuelo. S. A. LA VASCONGADA

EN LA GRANJA. Hotel Vega

Temporada de verano. Cómicas habitaciones. Hermoso jardín. Servicio esmerado. Coche de la Casa á la estación de Segovia. Precios convencionales para familias.

LA FORESTAL DE URGEL

Calle de Cortes, 684.-Teléfono 1210.
Dirección telegráfica: MIBERN, Barcelona.

FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LERIDA)
FABRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LERIDA)

Reformadas las fábricas con arreglo á los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, á la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:

CARTULINAS MATIZADAS PARA LI-TOGRAFIA, RELIEVES, ETC. CARTULINAS Y CARTONES BICO-OR, A PRO-POSITO PARA LA CONFECCION DE CA-JAS POR PROCEDIMIENTO MECANICO. CARTON MADERA BLANCO, CARTON CUERO. BILLETES - TICKETS - FERRO-CARRIL.

PRODUCCION DIARIA: 8.000 KILOS.

La Correspondencia de España

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	Mez.	Trimestre.	Semestra.	Año.
Provincias y Portugal . . .	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, á nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten sellos de Correos.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA La Administrativa, á Arenal, núm. 1. La de Redacción, á Factor, núm. 7. Apartado de Correos número 105.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

Para anuncios LOS TIROLESES, Romanones, 7 y 9.

VINOS TINTOS

de los herederos del MARQUES DE RISCAL ELCIEGO (Alava.)

Pídanse en todos los hoteles y restaurants.

CONCEDIDA

DEPOSITOS EN MADRID

Sras. Hijas de D. Baldomero Garcia, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecaisting, Príncipe, 13.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
D. Adriano Alvarez; Barquillo, 3, ultramarinos.
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos 21.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.
D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 47, «La Negrita».
D. P. Pidoux, Cruz, 12.
D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15

Aviso muy importante á los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella. Fíjense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

¿Tiene Ud. callos, verrugas, ojos de gallo ó durazas en los pies?

CALLICIDA CUERDA

(CALLICIDA VELOZ)

los quita sin molestias en tres días. Premiados con las más altas recompensas. Estuche, UNA PESETA.

Gayoso, Arenal, 2. Farmacias de Santo Domingo, Globo y principales.

La Prensa

Empresa Anunciadora

DE

RAFAEL BARRIOS

Carmen, 18, primero. MADRID

PERLAS DE ORO

Perlas d'or du Dr. Wolty

MARAVILLOSA MEDICACION MODERNA - Curan con gran rapidez -

LA IMPOTENCIA

En todos sus casos y edades, Espermatofores, Perdidas seminales, etc., etc.

6 Ptas., tubo. Madrid, Arenal 2 y Puerta del Sol 5. En Barcelona, San Pablo 18. Los enfermos que deseen recibirlos directamente ó bien consultar, informarse, etc., pueden dirigirse por carta al CONSULTORIO CLINICO, Rambla Catalana 13, Barcelona. Envía gratis folleto explicativo.

SEÑORES ANUNCIANTES

Pedid tarifas gratis á esta Empresa anunciadora, que dispone de combinaciones ventajosas en los periódicos de Madrid.

También se hacen descuentos en las esquelas que se encargan á esta Casa para todos los periódicos.

OFICINAS DE PUBLICIDAD DE JOSÉ DOMÍNGUEZ

Plaza de Matute, núm. 8, 1.º. Teléfono 2.895

NOTA: Estas Oficinas sólo se dedican exclusivamente á todo lo referente á publicidad.

Semanal desde 25 PESETAS

Importante Casa comercial solicita en cualquier población señoras, caballeros, para confiarles sencillísima labor diaria ó nocturna á ejecutarse en propia casa. Artículos de la «Paz» 1919 y de «Novedades mundiales» sorprendentes, nunca vistos. Escríbeme pidiendo boletín de solicitud, folleto-catalogo gratis, etc. á los Establecimientos Internacionales de «Mundial Artística». Apartado 841. MADRID.

CAMAS La Casa que más vende en Madrid, única q. garantiza su dorado inalterable, es la acreditada FABRICA DORADAS Cabeza, 34.

CALCETERIA AL POR MAYOR Billa & Schonnerts 40, Plaza de Bruckner, Bruselas. Desea entrar en relación con importante fábrica de géneros de punto.

SARNA Antisárbico Marti. - Único que la cura sin baño, 4,75 pesetas frasco. Venta: Mariana Pineda, 10. Alcalá, 9. Mayor, 10 y farmacias.

CAMAS DORADAS DORADO UNICO INALTERABLE. UNICA FABRICA VERDAD EN MADRID. Pídanlos 5.-ESPOZ Y MINA.-5.

1919 año dichoso para quienes jueguen lotería de la siempre afortunada Admón. núm. 10, de DOÑA RITA SEDANE, MAYOR, 37, MADRID. Envíos sin pérdida de tiempo.

PILULES et Sirop BLANCARD

Los Productos de Blancard al Ioduro de Hierro (PILDORAS y JARABE) Aprobados por la Academia de Medicina de París son el Especifico de ANEMIA, CLOROSIS DEBILIDADES, RAQUITISMO

Los productos auténticos, rigurosamente dosificados, son los únicos inalterables y eficaces.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 53 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA - SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS DE VALORES - SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

ALCALA, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60.

Se arrienda el balneario de Montemayor (CACERES)

Sus aguas son sulfurosas, de 44 grados. Especialísimas en reumatismos, enfermedades de la piel y catarros crónicos. El primero en concurrencia de España. Detalles y proposiciones á la Administración del mismo.

Publicidad económica

CINCO CÉNTIMOS POR PALABRA :: CADA ANUNCIO PAGARÁ DIEZ CÉNTIMOS POR IMPUESTO AL TESORO

MEDICACION RACIONAL DE LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS POR MEDIO DE LAS

Tabletas Digestivas

MORELLÓ A base de Óxido de Bismuto, Lactato de Magnesio y Carbón vegetal

VENTA EN FARMACIAS: 2'50 PESETAS CAJA

CAMAS La Casa que más vende en Madrid, única q. garantiza su dorado inalterable, es la acreditada FABRICA DORADAS Cabeza, 34.

CALCETERIA AL POR MAYOR Billa & Schonnerts 40, Plaza de Bruckner, Bruselas. Desea entrar en relación con importante fábrica de géneros de punto.

SARNA Antisárbico Marti. - Único que la cura sin baño, 4,75 pesetas frasco. Venta: Mariana Pineda, 10. Alcalá, 9. Mayor, 10 y farmacias.

CAMAS DORADAS DORADO UNICO INALTERABLE. UNICA FABRICA VERDAD EN MADRID. Pídanlos 5.-ESPOZ Y MINA.-5.

1919 año dichoso para quienes jueguen lotería de la siempre afortunada Admón. núm. 10, de DOÑA RITA SEDANE, MAYOR, 37, MADRID. Envíos sin pérdida de tiempo.

LEGITIMOS NEUMATICOS INGLESES

DUNLOP

Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER C.º LTD., Birmingham (Inglaterra).

SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.)

MADRID Claudio Coello, 106. BARCELONA Rambla Catalana, 78. Telegramas, Telefonemas DUNLOP

ALQUILERES

Arriendo Sevilla casa viajeros, inmediata Central Correos, con sesenta habitaciones, veinte cuartos baños con retretes y gran salón comedor para trescientos cubiertos. Informes, Sierpes, 33, Sevilla.

Habitaciones exteriores lujosamente amuebladas, con baño, calefacción y teléfono, cede familia distinguida á uno ó dos estables, en casa moderna, barrio Salamanca. - Para detalles escribid: Continental Rápido, buzn 18. San Cristóbal, 4.

COMPRAS Y VENTAS

Automóviles: A plazos vendo A Hupmobile 16 HP, doble faeton, alumbrado y arranque eléctricos, seminuevo, á toda prueba. Para detalles escribid: Continental Rápido, buzn 18. San Cristóbal, 4.

Pensionado de San José para estudiantes, todas carreras, recomendado por Señor Obispo Madrid, dirigido por sacerdotado. Academia especial, preparatorio y carrera Derecho, Relatores, 4.

Vendo hotel moderno con 17 fanegas de tierra, al lado estación ferrocarril Norte, muy próximo Madrid. Precio: 30.000 pesetas. Ibañez, Peligros, 4. - Cuatro á siete.

ESPECIFICOS

Antigripal Semarga. Cura la gripe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósitos, farmacias.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

OFICINAS CENTRALES: Paseo Pontones, 2, Teléf. 808 M

Servicio de Omnibus y Berlinas. Servicio de Omnibus y Berlinas

Para la estación Norte, deben hacerse los pedidos en el Despacho Central de la calle Mayor, núm. 32, Teléfono 12 M.

Para la estación de Atocha y Delicias, dirigirse al Despacho Central de la Compañía de los ferrocarriles de M. Z. A.; calle Alcalá, 12, Teléfono 103 M.

Para transportes de mercancías de pequeña y gran velocidad dirigirse: En la estación del Norte, Oficinas auxiliares. Teléfono 801 J.

Se reciben avisos y talones en la Oficina Auxiliar establecida á la entrada de los muelles de Pequeña Velocidad de la estación de Atocha.

DOLOR DE CABEZA

Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 pts. Pídanse en farm.

OFERTAS Y DEMANDAS

Casa importante de París necesita para encargado compras, persona competente en el comercio, sabiendo algo francés, y especialmente conocedora de los mercados de producción de España. Sueldo mensual, 1.000 pesetas, más tanto por ciento utilidades. Ofertas: Apartado 891, Madrid.

Como siempre, ejecutamos las mejores ampliaciones. Roca, fotógrafo, Tetuán, 20.

Fábrica de plisados, vainas y botones. Cruz, 45.